Naciones Unidas S/PV.3639



Consejo de Seguridad

Quincuagésimo primer año

Provisional

3639[a] sesión

Martes 5 de marzo de 1996, a las 11.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Legwaila	(Botswana)
Miembros:	Alemania	Sr. Eitel
	Chile	Sr. Somavía
	China	Sr. Qin Huasun
	Egipto	Sr. Elaraby
	Estados Unidos de América	Sra. Albright
	Federación de Rusia	Sr. Fedotov
	Francia	Sr. Dejammet
	Guinea-Bissau	Sr. Mano Queta
	Honduras	Sr. Martínez Blanco
	Indonesia	Sr. Wisnumurti
	Italia	Sr. Fulci
	Polonia	Sr. Wlosowicz
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Gomersall
	República de Corea	Sr. Park

Orden del día

La situación en Burundi

Informe del Secretario General sobre la situación en Burundi (S/1996/116)

96-85259 (S)
9685259

Se abre la sesión a las 11.30 horas.

Expresiones de agradecimiento al Presidente saliente

El Presidente (*interpretación del inglés*): Puesto que esta es la primera reunión del Consejo de Seguridad durante el mes de marzo, deseo aprovechar la oportunidad para rendir homenaje, en nombre del Consejo, a Su Excelencia la Sra. Madeleine Korbel Albright, Representante Permanente de los Estados Unidos de América ante las Naciones Unidas, por los servicios prestados como Presidenta del Consejo de Seguridad durante febrero de 1996. Estoy seguro de que hablo en nombre de todos los miembros del Consejo de Seguridad al manifestar nuestro agradecimiento a la Embajadora Albright por el gran talento diplomático con que dirigió las labores del Consejo en el mes transcurrido.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Burundi

Informe del Secretario General sobre la situación en Burundi (S/1996/116)

El Presidente *(interpretación del inglés)*: Deseo informar al Consejo de que he recibido cartas de los representantes de Burundi, el Congo, Noruega, Rwanda y Túnez, en las que solicitan que se les invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo, con el consentimiento del Consejo, que se invite a esos representantes a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Terence (Burundi) toma asiento a la mesa del Consejo y los Sres. Abibi (Congo), Aass (Noruega), Bakuramutsa (Rwanda) y Abdellah (Túnez), ocupan los asientos que se les ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Presidente *(interpretación del inglés):* El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema de su orden del día.

El Consejo se reúne en cumplimiento del acuerdo a que se llegó en las consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el informe del Secretario General sobre la situación en Burundi, documento S/1996/116. También tienen ante sí el documento S/1996/162, en el que figura el texto de un proyecto de resolución preparado durante las consultas previas del Consejo.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo los otros documentos siguientes: S/1996/110 y S/1996/121, en los que figuran cartas del 14 y 19 de febrero de 1996, respectivamente, dirigidas al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Burundi ante las Naciones Unidas; y S/1996/146, carta del 23 de febrero de 1996 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente del Zaire ante las Naciones Unidas.

El primer orador es el representante de Burundi, a quien doy la palabra.

Sr. Terence (Burundi) (*interpretación del inglés*): Estoy profundamente agradecido y complacido, Señor Presidente, de hacer uso de la palabra ante el Consejo de Seguridad, en nombre de mi Gobierno, bajo su Presidencia. Su intervención anterior en las negociaciones de paz y su familiaridad con los problemas y los temas africanos tendrán consecuencias positivas, ciertamente, tanto en las discusiones del Consejo como en su resultado.

Su predecesora, la Sra. Albright, me brindó varias oportunidades para tratarla, inclusive en el momento crítico de un tema en el que ella estaba involucrada personalmente. Le estoy agradecido por haberme escuchado varias veces en relación con la crisis de Burundi.

(*continúa en español*)

No puedo olvidarme de agradecer a Su Excelencia el Embajador don Juan Somavía, el coordinador del grupo de Estados miembros del Movimiento de los Países No Alineados durante el mes pasado, por la eficacia, la coordinación y la disponibilidad que experimenté personalmente y que formaron la base del proyecto de resolución que el Consejo de Seguridad tiene ante sí.

(*continúa en inglés*)

También estoy agradecido al representante de Egipto y a su delegación, sucesores de la delegación de Chile en la coordinación de las actividades del grupo de Estados miembros del Movimiento de los Países no Alineados relacionadas con Burundi.

(*continúa en francés*)

Un proceso con intención ofensiva para el Gobierno y el pueblo de Burundi ha estado en la base de las negociaciones sucesivas en que usted se ha involucrado, Señor Presidente.

Como resultado de una cascada de informes bien pesimistas, en las últimas semanas se desencadenó sobre Burundi un huracán político y de medios de información que se extendió a los cuatro puntos cardinales.

En su informe que figura en el documento S/1996/116, del 15 de febrero pasado, el Secretario General se muestra partidario de una fuerza militar multinacional destinada a abatirse sobre Burundi al menor pretexto, como un buitre sobre su presa. Esta proposición extrema estaría dictada por la preocupación de prevenir en Burundi un genocidio basado en el modelo rwandés. Según los profetas de esta posibilidad, la redición del genocidio en Burundi sería casi segura en virtud de su ambiente geográfico común con Rwanda y de las similitudes étnicas, culturales y sociales que hay entre ambos países. Así, la importación de la tragedia ocurrida en Rwanda en 1994 sería irreversible en el país vecino. Esta amalgama automatizada constituye para el pueblo de Burundi un proceso con intención ofensiva en muchos aspectos. Algunas de las realidades más salientes ilustran hasta qué punto se trata de una globalización forzada.

En verdad, el genocidio de Rwanda se ha extendido durante tres decenios. Surgía y barbotaba con mayor o menor intensidad según los períodos y según quiénes estuvieran al timón. Su primer detonador hizo explosión en 1959, y llegó a su punto culminante en 1994. Luego de su primer estallido, en 1961, lejos de sucumbir en la trampa rwandesa, el pueblo burundiano, levantándose como un solo hombre, sorprendió al mundo al unirse globalmente alrededor de un mismo ideal, la unidad nacional, y de un mismo dirigente, el Príncipe Rwagasore.

A lo largo de la existencia de las dos Repúblicas rwandesas anteriores, los esfuerzos persistentes tendientes a convertir a Burundi en un *apartheid* sui géneris resultaron ser inútiles, pese a algunas tentativas periódicas llevadas a cabo por algunos grupos en Burundi pero siempre destinadas al fracaso por la coalición del pueblo contra ellos.

En el período de 1993-1994 todos los órganos políticos de Rwanda, algunos institucionales, como el Gobierno, su ejército y su partido, y otros coyunturales, como sus furiosas milicias, jugaron su apuesta final.

Los medios de información de Rwanda, tanto escritos como orales, reemplazados por los panfletos, emponzoñaban el cielo de Burundi, aprovechando el asesinato de nuestro Presidente, para desencadenar a una comunidad contra la otra. Los medios demoníacos y exagerados utilizados consiguieron sublevar a algunos grupos contaminados contra el pueblo inocente. La locura mortífera se cobró decenas de vidas humanas tanto hutus como tutsis. Su evolución fue quebrada gracias a la repugnancia visceral del pueblo burundiano casi en su totalidad a la doctrina nazi y gracias a la organización, a la valentía y al patriotismo de las fuerzas de seguridad.

A pesar de los fallos imputables a algunos burundianos veleidosos que ansían sobrevivir políticamente aun a costa de la ruina de su país, el pueblo y el ejército se caracterizaron por su impermeabilidad ejemplar a las enseñanzas de Rwanda. Ya aguerrido, y epidérmicamente alérgico a las incitaciones al genocidio por los regímenes anteriores de Rwanda, el pueblo burundiano, su Gobierno y su ejército están sensibilizados hasta la médula más que nunca a la suprema necesidad de impermeabilizarse y a rechazar aún más un modelo ignominioso. Por tanto es sorprendente que se les atribuya cualquier intención o inclinación a que el futuro nacional sea un calco del pasado rwandés. Su personalidad, su identidad y su honor impiden a Burundi ser plagiario del flagelo.

A continuación pasamos a la coalición del Gobierno y del ejército para la seguridad del pueblo. Al profetizar una catástrofe con dimensiones de genocidio, numerosos círculos olvidan que el Gobierno y el Ejército Nacional se han unido para restablecer la paz y la seguridad. Tres fenómenos nuevos hacen abrigar la esperanza de que la dinámica de la paz es irreversible, incluso en la hipótesis de posibles rebrotes.

En primer lugar, por lo que respecta al fortalecimiento de la solidaridad gubernamental, a comienzos de este año, superando mediante un cambio saludable algunas torpezas que habían hipotecado anteriormente la obra común, los miembros del Gobierno surgido de los 12 partidos políticos signatarios del Pacto de Gobierno, se pusieron de acuerdo sobre las estrategias que había que desplegar para restablecer la paz. Uniendo la acción a la voluntad, bajo la dirección del Jefe de Estado y del Primer Ministro, los Ministros, los líderes políticos, los miembros de la Asamblea Nacional, los técnicos y los funcionarios del Estado rivalizan en celo en toda la República. En esta cruzada generalizada se ha difundido un mensaje uniforme durante las reuniones públicas, que consiste en unir a los tres protagonistas principales —es decir, la población, el Ejército

Nacional y la Administración Pública— en una unión tripartita sagrada. Esta trilogía tiene como consigna común una alianza indefectible y activa contra el enemigo real de la patria, es decir, todo terrorista armado o todo fanático de la violencia. En el plazo de algunas semanas la campaña de movilización por la paz ya se ha saldado con "resultados muy alentadores", como lo afirmaba el Gobierno a raíz de su reunión extraordinaria del 7 de febrero pasado consagrada a la evaluación de la seguridad general, y como lo confirma el mensaje del Jefe del Gobierno al Consejo de Seguridad el 18 del mismo mes.

En segundo lugar, en lo que respecta a la adhesión de la población a la causa de la paz, recientemente también ha surgido de la población un fenómeno nuevo y muy saludable. Primera víctima de las bandas armadas que se empeñan en aterrorizarla y en expoliarla, la población se ha sacudido su letargo para adherirse de forma masiva a la causa de la paz. Al haber identificado a su verdadero enemigo y resistido valerosamente las incitaciones a su autodestrucción, los campesinos, procedentes de todos los grupos nacionales, aseguran su propia defensa en las zonas del país donde los terroristas todavía osan aventurarse.

Aliándose de buena fe, por ignorancia o por complicidad, con los grupos rebeldes que han intoxicado a la opinión internacional, diversos medios diplomáticos e informativos dan crédito a la demonización del ejército de Burundi. Ahora bien, el cuerpo militar merece un tratamiento completamente distinto a la letanía difamatoria difundida en contra suya por las bandas armadas, a las cuales inspira pánico. Testigo directo y privilegiado de su código de conducta, y deseoso de rendirle el clamoroso homenaje que tanto se merece, su Jefe Supremo, personificado en el Presidente de la República, durante su conferencia de prensa del 16 de febrero de 1996 calificó al ejército de Burundi de "la institución más positiva de toda la sociedad durante esta crisis". El elogio dirigido por el Presidente de la República a las fuerzas de seguridad está confirmado por la propia población. Por más que les pese a sus detractores impenitentes, la realidad es que el ejército de Burundi es actualmente el catalizador más poderoso de las instituciones democráticas.

En tercer lugar, en cuanto a la alianza naciente entre la población y el ejército, celosamente apegada a su seguridad, la población no vacila en hacer frente a los responsables de los disturbios, en perseguirlos y aporrearlos. Beneficiarios y testigos directos de la devoción patriótica del ejército hacia ellos, los ciudadanos se unen a él en la lucha contra los terroristas al hacerles frente y confiscarles las armas. Gracias a la confianza que les inspira el ejército y a esta realidad manifiesta de que éste les sirve de escudo seguro y poderoso, los campesinos que se sienten amenazados se movilizan contra los agresores a la espera de la llegada de las fuerzas de seguridad o se apresuran con espontaneidad a salir a su encuentro. Se desarrolla así una alianza sagrada entre la población y el Ejército Nacional.

Pasamos ahora a las consecuencias nefastas del espectro de la intervención militar. En la carta que transmití en nombre de mi Gobierno al Presidente del Consejo de Seguridad, el 18 de enero de 1996, puse de relieve "la guerra de nervios" declarada en Burundi por la agitación crónica del espectro de la intervención militar. La alergia del Gobierno de Burundi a esta opción no está de ningún modo motivada por la impotencia de su ejército a hacerle frente. El ejército de Burundi está perfectamente preparado para enfrentarse a cualquier cuerpo expedicionario, cualquiera que sea su filiación humanitaria o militar. También está en condiciones de aumentar su capacidad defensiva con recursos tanto humanitarios como materiales. Otros motivos impulsan al Gobierno a militar no sólo contra las tropas extranjeras, sino también contra toda referencia a esa eventualidad.

En un momento en el que la campaña de movilización por la paz está en su apogeo y está siendo dirigida por el Gobierno y todos los órganos políticos del país, nada sería más nefasto que la polarización basada en opciones militaristas. Aunque ningún pretexto justifica esas soluciones, incluso en el punto culminante de la crisis, serían todavía más dañinas durante este período, en el que todos los indicios coinciden en certificar que la marcha forzada hacia la paz es una realidad. Teniendo en cuenta esta evolución tan positiva, según manifiestan todos los testigos, sería un honor que el Consejo de Seguridad y el Secretario General no solamente siguieran este proceso, sino que aseguraran su éxito brillante por medios diplomáticos, políticos y financieros.

El Consejo de Seguridad en pleno dio su apoyo a la Convención Gubernamental y al Gobierno que surgió de ella. Las distintas declaraciones emitidas anteriormente por el Consejo y su reciente resolución 1040 (1996), de 29 de enero pasado, ilustran claramente la preocupación constante del Consejo de apoyar las instituciones burundianas basadas en la Convención Gubernamental. El Secretario General ha insistido muchas veces en la necesidad patente de prestar al Gobierno de Coalición todo el apoyo necesario y de salvaguardar la Convención Gubernamental a toda costa. Las posiciones del Consejo de Seguridad y del Secretario General cuadran perfectamente con los imperativos sociopolíticos que prevalecen actualmente en Burundi. Es más que

probable que las soluciones militares expongan al Gobierno a peligros y que la Convención Gubernamental se vea seriamente amenazada si no fatalmente comprometida.

Entre las consecuencias dañinas que entrañaría una opción militar tendríamos que pronosticar que el Gobierno y el país se verían devastados. Por una parte, las bandas armadas ya en retirada y a punto de extinguirse se esforzarían por dar la impresión de que el deterioro de la situación obligaría a los contingentes militares en reserva a entrar en Burundi. Por otra parte, algunos aspirantes al poder, que se encuentran tanto en el seno de la mayoría presidencial como en la oposición, aprovecharían esta situación para asestar golpes contra el Gobierno en complicidad con los partidarios de la intervención militar. Constantemente traumatizados por amenazas crónicas de expediciones militares desde hace dos años y medio, la población y la clase política burundiana se verían en una situación más difícil debido a la creación de un ejército extranjero de reserva destinado a invadir Burundi.

Se violaría claramente la Carta de las Naciones Unidas, ya que el párrafo 7 de su Artículo 2 prohíbe atentar contra la soberanía de los Estados Miembros. En este caso especial, la fuerza militar multinacional, tan exaltada y arropada por una bandera humanitaria, equivaldría a una afrenta al Estado de Burundi. En la hipótesis, tan dramatizada, de que sucediera una catástrofe, corresponde al Gobierno de Burundi y a su ejército juzgar la oportunidad de recurrir al socorro humanitario.

Algunos de los actores principales en el seno de las Naciones Unidas justifican esta opción de un cuerpo expedicionario en Burundi por la necesidad de acallar su conciencia ante la comunidad internacional. Según este razonamiento sería superfluo demostrar que para nuestro Gobierno y nuestro ejército es de la máxima importancia protegerse contra el furor y las críticas del pueblo y de los círculos políticos ante una posible aventura militar, por lejana o hipotética que sea. En el caso de un suicidio nacional, sería a los propios burundianos a los que se debería reprochar este oprobio, pues a ellos incumbe en primer y último lugar asumir su propio destino.

Toda opción militar entrañaría el bloqueo, si no la condena, de las diferentes misiones de mediación, como las del Secretario General, su Representante Especial, la Organización de la Unidad Africana, la Unión Europea y el prestigioso grupo Nyerere-Carter. La especial importancia que mi Gobierno atribuye al papel de estos dos ex Jefes de Estado se ve ilustrada públicamente por mi apoyo ardiente a la mención expresa del Centro Carter en el proyecto de resolución sobre Burundi. Agradezco al Consejo de Seguridad que haya accedido a mis llamamientos repetidos sobre esta cuestión.

Por lo que respecta al antagonismo bipolar entre cualquier contingente de las Naciones Unidas y el ejército de Burundi, toda decisión política de alcance histórico o de dimensiones internacionales exige que se estudien previamente cuáles pueden ser las consecuencias más graves. Al apoyar la creación de una fuerza militar multinacional se pierde de vista que se provocaría un estado de alerta permanente entre ésta y Burundi. Produciría “una guerra fría en miniatura”, similar a la que oponía a los antiguos bloques ideológicos. Exasperados por la psicosis de temor que se inspiraban recíprocamente, el Este y el Oeste sospechaban uno del otro y se espiaban mutuamente, uno estaba siempre dispuesto a responder mortalmente contra el otro y viceversa. Como un hombre prevenido vale por dos, cualquier maquinación, abierta o camuflada, oficial o diseñada subrepticiamente en las oficinas de las Naciones Unidas o urdida en capitales extranjeras obligará a Burundi y a su ejército a elaborar planes paralelos, a revisar y reforzar su arsenal y sus efectivos militares y, por supuesto, a llevar a cabo alianzas de eficacia demostrada, para responder a cualquier eventualidad. En estas condiciones, se mantendría un antagonismo bipolar permanente que sería atizado por revelaciones de espionaje en las dos direcciones, entre el contingente de las Naciones Unidas con base en el extranjero y el ejército de Burundi en su territorio nacional.

En el informe del Secretario General se afirma que el ejército de Burundi está dividido en dos campos, uno influenciado por extremistas tutsi que actuaría con una hostilidad total hacia las tropas de las Naciones Unidas, y el otro formado por moderados, que estarían dispuestos a acogerlas. En realidad, atribuir a cualquier parte del ejército la intención no sólo de aceptar sino de soportar una presencia militar extranjera en el territorio de Burundi equivale a sostener que el cielo y la tierra han invertido su posición y que ahora el cielo está en el lugar de la tierra y la tierra en el lugar del cielo. Desde el Ministro de Defensa, pasando por los Jefes de Estado Mayor General del ejército y de la gendarmería, hasta el último recluta, todo el cuerpo militar manifiesta una aversión literalmente visceral ante cualquier expedición exterior contra Burundi.

El eco militar repercute casi unánimemente en la sociedad civil. Las manifestaciones en masa organizadas la semana pasada en Bujumbura como homenaje vibrante y expresión de gratitud infinita a todos los honorables miembros del Consejo de Seguridad por su realismo, que les ha dictado los términos de este proyecto de resolución

en consonancia con las realidades nacionales; las solemnes declaraciones de protesta enérgica en contra de la propuesta del Secretario General por parte de las múltiples formaciones políticas y las diversas organizaciones de la sociedad civil, especialmente las organizaciones de derechos humanos y los operadores económicos; los mensajes provenientes de todas partes de ciudadanos burundianos del país y del extranjero; todo ello constituye una prueba fehaciente de que el pueblo de Burundi, en su casi totalidad, rechaza categóricamente todo compromiso con cualquier solución militar a la problemática nacional.

Para terminar, el informe (S/1996/116) de 15 de febrero pasado del Secretario General, se basa casi exclusivamente en la opción militar, y reitera —repito—, reitera otras alternativas ya consignadas en declaraciones de la Presidencia o en resoluciones aprobadas anteriormente por el Consejo de Seguridad. En momentos en que la humanidad se encamina inexorablemente hacia el fin de este siglo y el umbral del próximo milenio, ¿no es acaso una necesidad imperiosa que la inclinación de la comunidad internacional a solucionar todos los conflictos por medios pacíficos y su aptitud para ello prevalezcan sobre la tendencia a remediarlos por las armas? Mejor aún, ¿no sería concebible la creación de un mundo nuevo para nuestras generaciones futuras, y de una raza humana mejor, más dedicada a la paz por medio de la paz que a la paz por medio de la espada?

El Presidente (*interpretación del inglés*): Agradezco al representante de Burundi las amables palabras que me ha dirigido.

Desearía informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de Nigeria en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invitara a ese representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Egunsola (Nigeria) ocupa el asiento que se le ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

Sr. Fulci (Italia) (*interpretación del inglés*): Tengo el honor de hablar en nombre de la Unión Europea, y de los siguientes países que también adhieren a esta declaración: Chipre, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Rumania y Eslovaquia.

Quisiera comenzar felicitándolo, Sr. Presidente, por haber asumido la Presidencia del Consejo en el mes de marzo. Su capacidad, experiencia, visión e ingenio son las mejores garantías para un mes muy provechoso. Al mismo tiempo, agradezco a la Representante Permanente de los Estados Unidos, la Embajadora Albright, la manera profesional e incisiva en que dirigió el Consejo durante el mes de febrero.

En la sesión oficial del Consejo de Seguridad celebrada el 29 de enero de 1996, la Unión Europea expuso claramente sus opiniones sobre la situación en Burundi y sobre cómo calmar la tirantez y poner fin al estancamiento del diálogo político. La declaración oficial, en esa oportunidad, expresó pleno apoyo a los esfuerzos de las Naciones Unidas y las organizaciones regionales involucradas, especialmente la Organización de la Unidad Africana (OUA). La Unión Europea señaló también que la única manera de poner fin a la crisis de manera permanente era mediante una solución política. En la declaración se subrayó la esperanza de que se renovara el espíritu de reconciliación en Burundi. Otra posible catástrofe humanitaria en la región sólo puede evitarse si todas las partes interesadas se percatan de que no hay solución viable fuera del diálogo. La guerra y la violencia deben descartarse como opción. Todos debemos empeñarnos en ese camino.

Durante el mes pasado, tuvieron lugar varios acontecimientos que, a nuestro juicio, pueden contribuir en gran medida a la búsqueda de una paz y una estabilidad renovadas. La situación del país parece haber mejorado algo, debido a una mayor cohesión en el Gobierno. La firme voluntad de la comunidad internacional de hacer frente a la situación y mantenerla bajo examen constante ha tenido también influencia en la situación política de Burundi.

Las Naciones Unidas, la Organización de la Unidad Africana (OUA) y la Unión Europea han movilizado sus esfuerzos y están trabajando en estrecha coordinación. Este es un factor crítico. Una vez más, deseamos expresar nuestra confianza en la capacidad del Secretario General y las personalidades eminentes, especialmente el ex Presidente de Tanzanía, el Sr. Nyerere, para promover un clima de confianza entre las partes. El Enviado Especial de la Unión Europea para la región de los Grandes Lagos, el Sr. Aldo Ajello, les dará su pleno apoyo. El Sr. Ajello se mantendrá en estrecho contacto con los gobiernos de los países de la región para evitar duplicación de iniciativas.

Por los motivos que ya he mencionado, creemos que el proyecto de resolución que el Consejo de Seguridad va a votar hoy contiene todos los elementos necesarios en esta etapa para apoyar el progreso que hemos presenciado a lo largo del camino del diálogo, que debe fortalecerse y ampliarse. El proyecto de resolución también es muy claro cuando advierte a las partes que la comunidad internacional puede verse forzada a cambiar su actitud si hay actos de violencia e intentos de desestabilización.

Creemos que corresponde alentar al Secretario General a que prosiga las consultas con miras a tomar medidas adicionales para apoyar un diálogo amplio y estudiar una posible respuesta en el caso desafortunado de una violencia generalizada y un deterioro serio de la situación.

El apoyo político es importante, así como la voluntad de la comunidad internacional para ayudar de manera concreta al Gobierno de Burundi en la aplicación de los programas de desarrollo para la rehabilitación del país. La Unión Europea es el mayor donante de Burundi. La Unión Europea y sus Estados miembros ya contribuyen en las esferas críticas de asistencia humanitaria y derechos humanos, así como en la asistencia al poder judicial y a la policía. La voluntad de la Unión Europea de proporcionar esta asistencia tan necesaria dependerá en gran medida, sin embargo, de que el Gobierno continúe sus esfuerzos de diálogo y reconciliación.

Deseo concluir expresando nuestra gran satisfacción por el hecho de que en el proyecto de resolución se haya incluido una enérgica referencia a la necesidad de intensificar los preparativos para la convocación de una conferencia regional de paz, seguridad y desarrollo en la región. Entendemos que la conferencia requiere una cuidadosa preparación y que aún se debe superar una serie de incertidumbres. Pese a ello, estamos firmemente convencidos de que una conferencia de esa índole puede proporcionar una oportunidad significativa para abordar, desde una perspectiva más amplia, cuestiones relativas a la estabilidad económica y política, cuestiones humanitarias y cuestiones relativas a la paz y la seguridad en la región.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al representante de Italia por las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Elaraby (Egipto) (*interpretación del árabe*): Señor Presidente: Ante todo, permítame que comience expresándole nuestras más cálidas felicitaciones por haber asumido la Presidencia del Consejo para el mes de marzo. Asimismo, quiero expresar nuestra confianza en que su amplia experiencia y su reconocida sensatez diplomática le permitirán cumplir plenamente las responsabilidades propias de la Presidencia. Tengo también el placer de asegurarle que la delegación de Egipto cooperará plenamente con usted este mes.

Al mismo tiempo, quiero expresar nuestro más profundo reconocimiento a la Embajadora Madeleine Albright y a la delegación de los Estados Unidos por la manera excelente en que los Estados Unidos ejercieron la Presidencia del Consejo durante el mes de febrero.

El hecho de que el Consejo examine hoy, por segunda vez en cinco semanas, la situación en Burundi refleja la determinación de la comunidad internacional de seguir de cerca los acontecimientos que tienen lugar en ese hermano país africano con el que compartimos un vínculo, esa gran arteria que es el Nilo.

El proyecto de resolución que el Consejo tiene ante sí constituye un auténtico reflejo de los esfuerzos que se han realizado desde que el Consejo aprobó su resolución 1040 (1996), de 29 de enero, primero para lograr la reconciliación nacional y la estabilidad en Burundi al poner la presidencia en manos de las fuerzas de la moderación y la tolerancia en lugar de colocarla en manos de los partidarios del extremismo, el fanatismo y el odio, y luego para iniciar un debate nacional que incluya a todas las partes y complemente el Acuerdo sobre un Pacto de Gobierno, que fue firmado el 10 de septiembre de 1994 y que contiene la noción de compartir el poder.

En este sentido, ponemos de relieve una vez más la responsabilidad que incumbe al pueblo de Burundi en lo que concierne a la normalización de la situación en su país. En este contexto, haré referencia a la declaración que acaba de formular el Representante Permanente de Burundi, en la que subrayó el compromiso de su Gobierno con la normalización.

El informe del Secretario General contiene un examen amplio y objetivo y un análisis preciso de las causas y dimensiones de la crisis política que ha imperado en Burundi a lo largo de los dos últimos meses como consecuencia de los intentos de ciertas fuerzas extremistas de ejercer presión sobre el Jefe de Estado y derrocarlo. Estos intentos estuvieron a punto de hacer estallar la precaria estabilidad que reinaba en el país.

A nivel humanitario, indudablemente no se han producido mejoras, en especial habida cuenta de que el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y otros

organismos internacionales de socorro han detenido sus actividades como consecuencia de ataques perpetrados contra su personal y contra sus sedes locales. Ello llevó a que el Secretario General enviara a Burundi a la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados, Sra. Ogata, y despachara un equipo técnico a Bujumbura para que celebrara consultas con el Gobierno sobre los medios necesarios para proteger al personal expatriado y garantizar su seguridad.

La primera visita del Presidente Nyerere, realizada a comienzos de este año, no produjo resultados positivos en materia de diálogo, y no se ha logrado ningún avance sustantivo en la tarea de poner en práctica las recomendaciones de la Cumbre de El Cairo de los Jefes de Estado de la región de los Grandes Lagos, organizada por el Centro Carter y celebrada el 29 de noviembre de 1995. El propio Presidente de Burundi sintetizó la situación en pocas palabras el 2 de enero de este año: el país estaba a punto de derrumbarse.

Para evitar una explosión y contener la crisis, y así evitar una tragedia humanitaria similar a la que se produjo en Rwanda, el Secretario General nos ha brindado en su informe una serie de opciones preventivas. Naturalmente, el Consejo no descartó estas opciones en su resolución 1040 (1996), en la que puso de relieve la necesidad de iniciar un serio debate nacional que abarque a todas las fuerzas políticas, incluso las extremistas, como la única manera de solucionar la crisis actual. En verdad, Egipto apoya el nuevo enfoque que propone el Secretario General, que combina la diplomacia preventiva con medidas preventivas y ejerce toda la presión posible sobre las partes interesadas a efectos de que adopten posiciones más positivas.

En este contexto, Egipto expresa su apoyo a cualquier esfuerzo humanitario destinado a brindar asistencia al pueblo de Burundi en caso de que la situación humanitaria en ese país se deteriore aún más.

La delegación de Egipto ha seguido con sumo interés los recientes esfuerzos internacionales y regionales destinados a vigilar la situación en Burundi en particular y en la región de los Grandes Lagos en general. Los esfuerzos más importantes en ese sentido han sido el 63º período de sesiones del Consejo de Ministros de la Organización de la Unidad Africana (OUA) y la reunión celebrada el 29 de febrero en Addis Abeba con el propósito de efectuar un seguimiento de los resultados de la reunión de Bujumbura, a la que asistieron no sólo el ex Presidente Nyerere sino también muchas organizaciones internacionales y regionales y representantes de alrededor de 20 países africanos.

Nos complace enormemente tomar nota de que el ex Presidente Nyerere, con apoyo internacional, tiene la intención de desempeñar un papel más importante como centro de coordinación para los esfuerzos de todas estas organizaciones. Abrigamos la esperanza de que las fuerzas políticas de Burundi respondan en forma favorable a las propuestas del ex Presidente Nyerere destinadas a desactivar la crisis y a preparar la convocación de la conferencia regional de paz, seguridad y desarrollo en la región de los Grandes Lagos. Asimismo, abrigamos la esperanza de que la reunión que se ha previsto para fines de este mes en Túnez bajo los auspicios del Centro Carter resulte una reunión preparatoria para la Conferencia Regional.

La Organización de la Unidad Africana (OUA) ha desempeñado un papel importante en Burundi desde 1993 en apoyo de la moderación, la tolerancia, la coexistencia pacífica y el fomento de la confianza. Pese a la escasez de sus recursos, ha desempeñado un papel pionero al intervenir prontamente para tratar de poner coto al deterioro de la situación en Burundi. Ha enviado una misión de observadores para fines políticos y militares. En la actualidad, sus observadores militares brindan protección a los funcionarios de la Comisión Internacional de Investigación. Si bien inicialmente esta misión no contó con el beneplácito de algunos de los partidos burundianos, y si bien no recibió ningún apoyo político o material de otras organizaciones internacionales, ha pasado a ser hoy uno de los mayores ejes de desarrollo, con lo que ha reafirmado la importancia del apoyo de las organizaciones regionales para poner coto a las crisis y a los conflictos de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas.

El proyecto de resolución presentado ante el Consejo refleja el equilibrio necesario para hacer frente a la situación en Burundi. En él se destaca la necesidad de un diálogo nacional que tenga éxito. Al mismo tiempo insta a la comunidad internacional a que se siga preparando para enfrentarse a cualquier acontecimiento negativo que pueda llevar a un deterioro de la situación y a un incremento de la violencia.

La delegación de Egipto votará a favor del proyecto de resolución porque está convencida de la necesidad incuestionable de garantizar el éxito de los esfuerzos actuales para recuperar la estabilidad en Burundi en particular y la región de los Grandes Lagos en general y para poner fin a la situación actual que impide el desarrollo económico y social al que aspiran los pueblos de esta región.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Agradezco al representante de Egipto las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Gomersall (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*interpretación del inglés*): Quiero felicitarle en nombre de mi delegación por haber asumido la Presidencia del Consejo este mes. Es siempre un placer trabajar bajo su dirección.

Agradecemos también a la Embajadora Albright el liderato claro y firme que brindó al Consejo en el mes de febrero.

El Gobierno británico sigue preocupado por la situación en Burundi y votará a favor de la resolución presentada hoy ante el Consejo. Quiero rendir homenaje al Grupo de Estados Miembros del Movimiento de los Países No Alineados por su labor al presentar esta resolución a la consideración del Consejo.

El proyecto de resolución se centra, correctamente en nuestra opinión, en la diplomacia preventiva que asista en los esfuerzos para encontrar una solución política duradera, y alienta a la comunidad internacional a reforzar estos esfuerzos para continuar el progreso político.

El mensaje que esta resolución hace llegar a los dirigentes de Burundi, tanto dentro como fuera del Gobierno, es claro como el agua. Hacemos un llamamiento a todas las partes para que eviten toda violencia y para que entablen seriamente un diálogo político. Estamos dispuestos a apoyar el diálogo desde el exterior y a ofrecer ayuda internacional de tipo político, preventivo y material en apoyo del progreso logrado. La iniciativa y la responsabilidad incumben al propio Gobierno de Burundi.

Ha habido algunas señales alentadoras desde enero de 1996 cuando el Consejo adoptó la resolución 1040 (1996). Estos acontecimientos positivos merecen ser reconocidos, dado que son en efecto los elementos básicos del desarrollo político. Está claro, por ejemplo, que ha habido una reducción en las tensiones atribuible, sobre todo, a la reciente campaña de pacificación del Gobierno. Nos alegramos de que se haya fijado una fecha para el Debate Nacional. Las partes en Burundi deben basarse en estos acontecimientos relativamente positivos y empezar un proceso de diálogo político positivo en apoyo de los principios de la Convención Gubernamental.

Aunque los líderes de Burundi son en última instancia los responsables para restaurar la esperanza y la estabilidad en su propio país, esta resolución aborda las múltiples maneras de cómo la comunidad internacional puede ayudar. Alienta a la ayuda y a la experiencia internacional en apoyo de un diálogo político continuo. En este contexto, apoyamos firmemente los esfuerzos colectivos de los ex Presidentes Nyerere y Touré, del Representante Especial del Secretario General en Burundi, y de la Organización para la Unidad Africana, la Unión Europea, y los eminentes dirigentes nombrados por la Conferencia de Jefes de Estado de la Región de los Grandes Lagos, celebrada en El Cairo. Cada uno de estos protagonistas tienen un papel que desempeñar. Será importante que cuando realicen su labor sus esfuerzos estén coordinados, proceso que nos agrada ver que ya ha comenzado con la reunión en Addis Abeba el 29 de febrero.

Este proyecto de resolución también prevé formas de ayuda más concretas. Considera la posibilidad de una emisora de radio para promover la reconciliación y el diálogo. En términos generales, pide más planificación de contingencias de otras medidas en apoyo de un diálogo general. En nuestra opinión, esto podría incluir la posibilidad de la presencia internacional para sustentar el proceso político.

La situación en Burundi sigue siendo precaria. El informe del Secretario General refleja un panorama sombrío de los sufrimientos que pueden producirse si las partes en Burundi no aprovechan los frágiles logros que recientemente se han conseguido. Sabemos que Burundi no se librará fácil ni rápidamente de la violencia política ni del extremismo. Nosotros y el Consejo, por consiguiente, estamos dispuestos a considerar más medidas contra los que rechazan este enfoque y buscan medios violentos para lograr sus fines. Apoyamos plenamente el llamamiento de este proyecto de resolución a favor de una planificación continua de las contingencias para una respuesta humanitaria contra la posibilidad de violencia desatada y de un empeoramiento de la situación humanitaria.

Creemos que la atención internacional debe seguir centrándose en Burundi y que el Consejo debe seguir de cerca los acontecimientos. Mucho puede beneficiarse el pueblo de Burundi y la región en su totalidad mediante un empuje concertado y decisivo para promover el diálogo político. Los medios existen si existe la voluntad. Esperamos que la voz del Consejo y de la comunidad internacional que se ha expresado en la sesión de hoy se verá respaldada por los que tienen el futuro de Burundi en sus manos.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Agradezco al representante del Reino Unido las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Wisnumurti (Indonesia) (*interpretación del inglés*): Para empezar permítame felicitarle al asumir la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de marzo y asegurarle la plena cooperación de mi delegación. Mi delegación tiene confianza en que sus demostradas cualidades como diplomático y dirigente harán posible que el Consejo despache eficientemente las labores que tiene ante sí.

Quiero extender también mis felicitaciones a la Embajadora Albright, Representante Permanente de los Estados Unidos, por la excelente forma como ha presidido la labor del Consejo durante el mes de febrero.

La delegación de Indonesia quiere asimismo expresar su aprecio al Secretario General por sus esfuerzos para mantener informado al Consejo acerca de la precaria y frágil situación en Burundi. Su carta dirigida al Consejo el 3 de enero de 1996 (S/1996/8) y el informe más reciente de 15 de febrero de 1996 (S/1996/116) ofrecen amplias pruebas de que se debe tomar una acción firme para prevenir un empeoramiento de la situación en ese devastado país.

La delegación de Indonesia se alegra de observar que la situación en Burundi ha demostrado recientemente ciertas señales de estabilización. En concreto, celebramos la mejora en la coordinación entre el Presidente y el Primer Ministro para promover la paz, como queda reflejado en la tercera campaña del Gobierno para el restablecimiento de la paz. Además, mi delegación se sintió alentada por el hecho de que el llamamiento de los extremistas para una operación de “ciudad muerta” fue acogido con resistencia por la población en general.

Existen aún, a pesar de todo, posibilidades de una escalada trágica y de sufrimientos humanos implacables, puesto que se ha logrado poco progreso hacia el establecimiento de una diálogo político de amplia base entre las partes en conflicto. La situación, por consiguiente, requiere una acción urgente si se quiere que Burundi se aleje del borde del desastre que puede ciertamente incluir violencia de índole étnica y genocida. Mi delegación cree que seguir en la pasividad y la ambivalencia no sólo tendrá consecuencias graves para Burundi, sino que incitará al desbordamiento de la violencia en la región de los Grandes Lagos. En este contexto, mi delegación celebra la reciente proliferación de iniciativas de paz tanto regionales como internacionales, en concreto los esfuerzos de los ex Presidentes Nyerere y Carter.

La delegación de Indonesia reconoce la enorme labor y retos a que se enfrenta el Gobierno de Burundi, con la asistencia de la comunidad internacional, para aplicar medidas que promuevan un ambiente de estabilidad y confianza. Este clima dará impulso al diálogo acompañado por transacciones mutuas que se llevarán a cabo en Burundi.

Mi delegación observa que el informe del Secretario General presenta un panorama sombrío de las condiciones internas del país. Diferencias ideológicas, posiciones extremistas, el desarraigo de la población y las precarias condiciones humanitarias hacen prever una situación explosiva. Sin embargo, consideramos que el proyecto de resolución examinado por el Consejo contiene numerosas medidas para promover la reconciliación y el diálogo nacionales. Además, creemos que la combinación de estas medidas van a promover una atmósfera que atempere las vastas diferencias que separan a las partes y permitan que se oiga la voz de moderación y razón que esta crisis requiere desesperadamente.

Mi delegación opina que la crisis de Burundi debe ser encarada en su totalidad, sobre todo a nivel regional e internacional. La complejidad ínsita de la situación lo requiere, teniendo en cuenta que lo que ocurrió en Burundi y las soluciones planteadas no se dan en un vacío. Por lo tanto creemos que va a ser más beneficioso un enfoque que reconozca la naturaleza mutuamente interactiva de los problemas subyacentes en Burundi y, más generalmente, en la región de los Grandes Lagos, tales como el de los refugiados, la perturbación económica y las luchas étnicas.

A este respecto mi delegación no puede pensar en una paz duradera en Burundi si no tiene lugar un diálogo abierto entre las partes que encare los problemas subyacentes relacionados con la concertación de un arreglo político permanente y la creación de condiciones que conduzcan a la reconciliación nacional. Por lo tanto exhortamos a todas las partes involucradas a que renueven su apego a un debate nacional y a que aumenten sus esfuerzos en pro de la reconciliación nacional. Además, habida cuenta de que la naturaleza de los problemas de Burundi es tal que conducen a ramificaciones regionales, mi delegación apoya la idea de convocar a una conferencia regional de paz, seguridad y desarrollo en la región de los Grandes Lagos, en la que se enfoque la estabilidad política y económica, así como las preocupaciones de paz y seguridad.

Si bien mi delegación respalda plenamente todos los esfuerzos encaminados a promover un diálogo de base amplia, creemos que se puede avanzar en la consecución de este objetivo mediante el examen de un plan de contingencia para una respuesta humanitaria rápida en el caso de que la situación empeore rápidamente. A nuestro juicio, esta

medida permitiría que la comunidad internacional estuviera mejor preparada para responder eficazmente si se planteara la situación. Además, mi delegación entiende que será difícil lograr una paz duradera en un clima de impunidad e incertidumbre económica, y que seguirá predominando la violencia. Por ello atribuimos mucha importancia a la necesidad de que la comunidad internacional brinde asistencia para reformar los sistemas militar, policial y judicial de Burundi, así como para proporcionar programas de desarrollo y el apoyo correspondiente.

La delegación de Indonesia desea poner énfasis, sin embargo, en que si bien la comunidad internacional está dispuesta a tomar una serie de medidas para dar estabilidad a Burundi, éstas no tendrían utilidad sin la cooperación de las partes involucradas, tanto interior como exterior. Ello implicaría brindar plena cooperación a la Comisión de Investigación y que las partes actuaran con cautela y se abstuvieran de toda actividad que pudiera incitar a una mayor violencia o a amenazar al personal humanitario internacional.

Luego de un examen y una evaluación detenidos, mi delegación votará a favor del proyecto de resolución que tenemos hoy ante nosotros. Creemos que brinda un enfoque general y bien equilibrado que pone énfasis en la diplomacia preventiva a la vez que reconoce la necesidad de estar preparados para responder eficazmente cuando las condiciones lo exijan. Por lo demás, creemos que con ello se enviará la señal correcta en cuanto a la decisión y el compromiso de la comunidad internacional de desalentar la proliferación inaceptable del sufrimiento humano, que ha cobrado un tremendo tributo en el pueblo de Burundi.

Para terminar, mi delegación desea subrayar que a los efectos de evitar que se repita lo de Rwanda, es imperativo que las Naciones Unidas tomen las medidas adecuadas y necesarias para impedir que la tirantez se torne en guerra civil y genocidio desatados, porque no son sólo los países de África, sino los de todo el mundo, los que tienen su mirada puesta en las Naciones Unidas en espera de su actuación y su liderazgo. La ausencia de medidas concretas tendría sin duda grandes consecuencias, no sólo para la región sino también para el prestigio de las Naciones Unidas.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al representante de Indonesia por las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Somavía (Chile): Señor Presidente: permítame felicitarlo por ocupar ese alto cargo. Su dilatada experiencia en las Naciones Unidas, su capacidad de comunicación humana y su conocimiento sustantivo de los temas se ponen todos a disposición de este Consejo. Se lo agradecemos mucho.

Ya tuve oportunidad de referirme en la sesión anterior a la excelente Presidencia de la Embajadora Albright.

También quiero agradecer al Embajador de Burundi su presencia aquí, sus profundas consideraciones y las gentiles palabras que dirigió a mi persona.

Agradecemos al Secretario General su informe. En él expresa que si bien en el último tiempo la situación en Burundi se observa un poco más tranquila que en diciembre y principios de enero, sigue pensando que la tendencia es negativa y que la situación de seguridad en el país continúa siendo imprevisible y “desesperadamente grave” (S/1996/116, párr. 36), según sus palabras.

Teniendo como base el informe del Secretario General, el Consejo de Seguridad va a aprobar hoy un proyecto de resolución que apunta básicamente a aquellos aspectos que la comunidad internacional puede promover para que Burundi salga del camino de la violencia.

El principal objetivo es el diálogo político. Todos sabíamos y sabemos que la promoción del diálogo no es una tarea fácil en esta situación, sino mucho más ardua y más difícil que otro tipo de acciones preventivas. Por eso el Consejo hace un llamado a todas las partes en Burundi para que se embarquen en negociaciones serias en pos de ese objetivo.

Ha constituido un muy buen signo saber de parte del Secretario General que su Representante Especial y el ex Presidente Nyerere están trabajando decididamente en la promoción del diálogo, hecho ratificado por la última Conferencia de la Organización de la Unidad Africana. Un experimentado y respetado ex Jefe de Estado de un país africano como Julius Nyerere puede efectivamente ejercer una importante influencia para el diálogo entre los líderes del vecino Burundi; como igualmente puede hacerlo el ex Presidente Carter con su conocido compromiso con la paz. La Organización de la Unidad Africana está cumpliendo una función regional fundamental, y la Unión Europea también está aportando su importante apoyo. A este respecto, el Consejo de Seguridad da su más fuerte respaldo a todos aquellos que facilitan el proceso político interno de Burundi.

En este proyecto de resolución se reafirma el apoyo al Pacto de Gobierno y a las instituciones establecidas en él y se declara nuestro interés en asistir a las partes en la implementación de los acuerdos alcanzados a través del diálogo político. Se le está expresando al Gobierno de Burundi nuestra esperanza de que tome la iniciativa en favor del diálogo y nuestra disposición a apoyarlo en ese cometido. Nuestro interés radica en que se sumen a este desafío todos los miembros del Gobierno, la oposición, las fuerzas militares e incluso las facciones extremistas.

Nuestro objetivo es el diálogo y la reconciliación nacional en Burundi. En el caso de que la situación humanitaria se torne crítica y ponga en peligro el proceso político y la vida de los habitantes de Burundi, habrá que considerar otras medidas de carácter preventivo, pero siempre subordinadas al objetivo mayor de la reconciliación nacional. Esperamos que la proyectada conferencia regional de paz, seguridad y desarrollo en la región de los Grandes Lagos sea un éxito en ese sentido.

Tomamos nota también de la reiteración del Secretario General en cuanto a la peligrosidad de la situación de Burundi. Por ello el Consejo pide al Secretario General que continúe sus consultas con los países interesados y con la Organización de la Unidad Africana en un plan de contingencia; un plan que pueda servir, si fuera del caso, para apoyar el diálogo que esperamos se materialice en Burundi, o como una respuesta humanitaria rápida si la situación se deteriora, opción que esperamos no se llegue a dar. Esta capacidad de respuesta humanitaria rápida es esencial para que no tengamos que lamentar en el futuro una crisis humanitaria en Burundi.

Junto a lo anterior, el Consejo decide permanecer atento a las recomendaciones que le haga el Secretario General a la luz del desarrollo de los eventos en Burundi y reafirma su decisión de responder ante cualquier eventualidad teniendo en consideración todas las opciones posibles. En ese escenario, que aspiramos que no se materialice, nos preocuparemos de que cualquier medida que se considere sea de carácter selectivo, a fin de que no afecte a la población de Burundi, que ya tanto ha sufrido.

Se han referido muchos delegados al trabajo del Grupo de Estados miembros del Movimiento de los Países No Alineados en el Consejo. Yo quisiera, a mi vez, agradecer a los miembros y a los equipos técnicos del Grupo por su contribución a la elaboración de esta resolución.

Mi delegación trabajó estrechamente durante el mes de febrero, que nos tocó coordinar la labor del Grupo con los países no alineados, con los demás miembros del Consejo y con delegaciones que no son miembros, incluyendo al propio representante de Burundi, con quien hemos podido reunirnos en conjunto y separadamente en reiteradas ocasiones. Podemos afirmar con conocimiento que esta resolución que hoy estamos aprobando, y que Chile apoya decididamente, fue fruto de un serio proceso de consultas en el que todos los miembros del Consejo y otros fuera del Consejo aportaron lo máximo de sí, con el solo fin de buscar un modo que permita a la población de Burundi avizorar un futuro de paz y de desarrollo.

Podemos asegurar que el Consejo de Seguridad seguirá muy de cerca la situación de Burundi y esperamos con profundo interés el informe que se le ha solicitado al Secretario General para dos meses más, así como cualquier información antes de esa fecha si ello fuera necesario.

Termino señalando que, como queda claro con esta resolución, el destino de Burundi está en manos del pueblo de Burundi y sobre todo de sus líderes, dentro y fuera del Gobierno. La comunidad internacional está atenta y dispuesta a apoyar las soluciones políticas, como igualmente vigilante para responder ante una degradación grave de la situación humanitaria.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Agradezco al representante de Chile las amables palabras que me ha dirigido.

Sra. Albright (Estados Unidos de América) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Permítame felicitarlo por haber asumido la Presidencia. Todos aguardamos con interés su liderato, que todos sabemos está caracterizada por la sabiduría, el talento diplomático y el buen humor. Por último, le deseo días productivos y noches libres.

Deseo agradecer a todos las amabilísimas palabras que me han dirigido y, sobre todo, la cooperación de todo el mundo. Aunque no lo crean, me gustó el mes y espero que todos se recuperen pronto de mi Presidencia, que ha sido descrita como “vigorosa” y “firme”.

Los miembros del Consejo de Seguridad tienen ocasionalmente la oportunidad en este Salón de tratar de impedir, y no de responder, a una violación de la paz y la seguridad internacionales. Hoy es una de esas ocasiones. El desorden de Burundi, atizado en parte por los perpetradores del genocidio de Rwanda, e incluso por emisoras de radio fuera de las fronteras de Burundi, es motivo de grave

preocupación para los Estados Unidos y para otros en la comunidad internacional.

El proyecto de resolución que vamos a examinar hoy refleja la determinación del Consejo de Seguridad de evitar en Burundi el tipo de violaciones masivas de los derechos humanos que consumieron a Rwanda en 1994. Mi Gobierno agradece el trabajo de los representantes del Movimiento de los Países No Alineados al redactar este importante y equilibrado texto. En el proyecto de resolución se pide a los líderes de Burundi que arreglen sus diferencias y resuelvan sus temores a través del diálogo y no del derramamiento de sangre, y se pide al Secretario General que planifique, con carácter urgente, una respuesta humanitaria rápida en caso de violencia generalizada o de un deterioro grave de la situación humanitaria en Burundi.

Si bien el destino de Burundi está en manos de los burundianos, este Consejo, las organizaciones regionales interesadas, los Estados vecinos y otros pueden ayudar a los elementos moderados a resistir la presión en favor de la violencia que proviene de los extremos. Apoyamos firmemente los esfuerzos del ex Presidente de Tanzanía, Nyerere; del Representante Especial del Secretario General, Marc Faguy; del ex Presidente Carter; de la Organización de la Unidad Africana; de la Unión Europea y de todos los que tratan de facilitar el diálogo y la reconciliación. Podemos hacerlo manteniendo la atención mundial centrada en las decisiones y medidas que adopten los líderes de Burundi. Podemos reconocer los esfuerzos del Gobierno actual por establecer la calma, rechazando al mismo tiempo aquellos que, de palabra o de obra, fomentan o perpetran la violencia. Podemos aclarar que nos opondremos firmemente a todo esfuerzo realizado para desestabilizar al Gobierno o para conquistar el poder por la fuerza u otros medios extraconstitucionales.

Durante mi visita a Burundi en enero, dije a los líderes del país que los Estados Unidos no apoyarán ni ayudarán a ningún gobierno que llegue al poder por la fuerza en Burundi, y que, de hecho, haríamos todo lo posible para aislar de la comunidad internacional a cualquier gobierno que llegara al poder por la fuerza. Podemos recalcar la importancia de las serias negociaciones celebradas en el marco del Debate Nacional convenido por los signatarios del Pacto de Gobierno de 10 de septiembre de 1994. Las Naciones Unidas consideran que ese Pacto ofrece la base legítima para el gobierno en Burundi.

Creo que es fundamental que los líderes de las distintas facciones de Burundi no malinterpreten las intenciones y los motivos de la comunidad internacional. No estamos interesados en ninguna medida que socave la soberanía de Burundi; no estamos tratando de promover los intereses de una facción o grupo a costa de otro. Nuestra meta es simplemente alentar resultados en Burundi que sean congruentes con los principios de derechos humanos internacionalmente reconocidos, y con los propios procesos jurídicos y constitucionales de Burundi.

La comunidad internacional puede proporcionar recursos que pueden ayudar a superar los obstáculos a la reconciliación. Estos recursos pueden tomar las formas de un lugar neutral para el diálogo, observadores de los derechos humanos, y ayuda económica o asistencia en la creación de instituciones políticas y judiciales eficaces. Mi Gobierno exhorta al Gobierno y al pueblo de Burundi a que aprovechen estos recursos.

Ha habido cierto debate durante las últimas semanas acerca de la prudencia incluso de hacer planes para el supuesto de que, pese a nuestros esfuerzos y a los de los moderados de Burundi, pueda reanudarse la violencia generalizada. Sin embargo, mi Gobierno cree que esta medida es fundamental. Habida cuenta de los horrores de lo que ocurrió en Rwanda, y la persistencia de atrocidades en Burundi, no estaríamos a la altura de nuestra responsabilidad si no tomáramos esta medida.

La planificación de contingencia que se pide en el proyecto de resolución es precisamente el tipo de actividad que se previó cuando las Naciones Unidas establecieron su sistema de acuerdos de compromiso contingente en los últimos dos años. Está concebido para identificar por adelantado los recursos que los Estados Miembros pueden estar deseosos de proporcionar con corto preaviso para llevar a cabo una misión humanitaria de emergencia en Burundi. Mi Gobierno exhorta a otros gobiernos a cooperar con las Naciones Unidas y con los Estados Unidos en este esfuerzo. Se trata de una iniciativa ideada para alentar la confianza de los moderados en el Gobierno de Burundi y en otras partes en el seno de esa sociedad y podría salvar miles de vidas.

Mi Gobierno también exhorta al Secretario General a que proporcione más personal de seguridad y de investigación a la Comisión de Investigación. Me enteré de esta necesidad directamente durante mi visita a Bujumbura en enero. La Comisión debe completar su investigación de los acontecimientos del intento de golpe de Estado de 1993 y de la violencia étnica que siguió.

Por último, mi Gobierno recalca la importancia del compromiso del Consejo en la resolución 1040 (1996), y en

el actual proyecto de resolución, de considerar nuevas medidas, en virtud de la Carta, si no se logra avanzar hacia un diálogo político amplio.

El reciente informe del Relator Especial de Derechos Humanos de las Naciones Unidas citaba,

> “una tendencia genocida de carácter socioétnico cada vez más marcada” (*E/CN.4/1996/16, párr. 118*),

en Burundi. Si bien los esfuerzos valerosos de los moderados de Burundi para impedir la violencia nos permiten abrigar esperanza, tenemos que tomar muy, muy en serio la posibilidad de que se reanuden los asesinatos.

El proyecto de resolución no es una panacea: no ofrece garantías, pero demuestra que el mundo está vigilando muy de cerca los acontecimientos de Burundi, y que estamos dispuestos a ayudar en los esfuerzos por promover el diálogo y sentar las bases para el progreso social. La historia de esta región nos dice que quienes cometen genocidio también cometen suicidio. Burundi no merece ese destino; ninguna nación lo merece. Hagamos todo lo posible por ayudar al pueblo de esa tierra a evitar ese destino y a construir un futuro fundado en la ley y la tolerancia.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Agradezco a la representante de los Estados Unidos las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Martínez Blanco (Honduras): Señor Presidente: En primer lugar, permítame felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el presente mes. Estamos plenamente convencidos de que, dada su experiencia y alta capacidad profesional, los trabajos del Consejo bajo su dirección serán un verdadero éxito. Puede usted contar con todo el apoyo y la cooperación más amplia de nuestra delegación.

Asimismo, deseo felicitar a la Embajadora Albright por haber desempeñado con todo éxito la Presidencia del Consejo durante el pasado mes de febrero.

Desde que el Consejo de Seguridad aprobara el pasado 29 de enero la resolución 1040 (1996), no han habido avances significativos en el establecimiento del diálogo entre todos los elementos del espectro político de Burundi como medio para llegar a un arreglo permanente y al establecimiento de condiciones que propicien en ese país la reconciliación nacional y evitar así que se repita la tragedia humanitaria que en el pasado reciente afectara a la subregión de los Grandes Lagos.

Mi delegación considera que la iniciativa de promover el diálogo entre las partes burundianas continúa siendo uno de los medios más realistas para encontrar una solución a la crisis en Burundi. Por ello, consideramos que la comunidad internacional debe realizar todos los esfuerzos que sean necesarios para facilitar ese diálogo político. Quisiéramos reconocer a este respecto las gestiones que realizan el Secretario General y su Representante Especial con los dirigentes de Burundi a fin de que se inicie ese diálogo a la brevedad posible con los auspicios de las Naciones Unidas. Igual importancia concedemos a las conversaciones que en ese mismo sentido llevan a cabo los ex Presidentes Nyerere y Carter y los demás mediadores designados en la Conferencia de El Cairo, lo mismo que a los esfuerzos que realizan la Organización de la Unidad Africana (OUA) y la Unión Europea.

Creemos que la comunidad internacional no debe esperar a que el nivel de la crisis política, económica y social que hoy vive Burundi se desborde al extremo de que ocurra un desastre humanitario como el acontecido en Rwanda, sino adoptar con urgencia medidas destinadas a prevenir la intensificación de las tensiones y eliminar toda posibilidad de que se produzca un genocidio en Burundi y un éxodo de refugiados. Por ello, consideramos que es importante que el Secretario General continúe sus consultas con los Estados Miembros interesados y la OUA respecto de las medidas que se pudieran adoptar en apoyo de un diálogo amplio y de una respuesta humanitaria rápida en caso de que la situación empeore en Burundi. Asimismo, mi delegación considera que al apoyo político que la comunidad internacional pueda prestar al Debate Nacional convenido por los signatarios del Pacto de Gobierno debe acompañarse una cooperación amplia al Gobierno en apoyo de la rehabilitación económica de Burundi, de su sistema judicial y de la reforma de sus fuerzas armadas y de policía.

En Burundi es motivo de gran preocupación que en el pasado año se hayan incrementado los actos de violencia contra los civiles, los refugiados y el personal internacional de asistencia humanitaria. La incitación a la violencia y al odio étnico sólo contribuyen a desestabilizar aún más la situación de seguridad en ese país. Por ello, mi delegación está de acuerdo en que este Consejo condene en los términos más enérgicos tales actos y, a la vez, que exija a los interesados en Burundi que se abstengan de cometerlos.

Mientras permanezca esa situación de inseguridad tampoco es posible esperar que los refugiados y las personas desplazadas internamente regresen voluntariamente a sus hogares. El alto nivel de riesgo que representa el regreso a Burundi ha sido reconocido inclusive por la Alta

Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados y por otras organizaciones internacionales. Aún cuando estos refugiados y desplazados decidieran retornar, las posibilidades de que lleven una vida normal son muy pocas, puesto que en muchas áreas de Burundi las actividades económicas y sociales se han visto afectadas o paralizadas por la crisis.

Han habido ya varios intentos de los países de la región para encontrar conjuntamente soluciones a la crisis de los refugiados, los cuales se han visto demorados o abandonados por falta de voluntad política de algunas de las partes en Burundi. Mi delegación considera que es importante que, sin más demora, se aborde esta cuestión a nivel regional. Consideramos que la propuesta conferencia regional de paz, seguridad y desarrollo en la región de los Grandes Lagos podría constituir el marco adecuado para tratar la crisis de los refugiados. Apoyamos, por consiguiente, las gestiones del Secretario General con los Gobiernos de la región en pro de la celebración de dicha Conferencia.

Deseamos concluir haciendo un llamado a todas las partes en Burundi para que cooperen con la Comisión de Investigación establecida por el Consejo mediante la resolución 1012 (1995) y al Gobierno para que proporcione seguridad y protección a los miembros y al personal de la Comisión, lo mismo que al personal de las organizaciones humanitarias a fin de que funcionen con eficacia.

Por todo ello, mi delegación apoya en todos sus términos el proyecto de resolución que el Consejo está considerando en este instante.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Agradezco al representante de Honduras las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Fedotov (Federación de Rusia) (*interpretación del ruso*): Señor Presidente: Como esta es la primera declaración realizada por un representante de la Federación de Rusia en el mes de marzo, lo felicito por haber asumido la Presidencia del Consejo durante este mes. También solicito a la delegación de los Estados Unidos que transmita a la Embajadora Albright nuestra gratitud por la manera en que presidió con éxito el Consejo durante el mes pasado.

La Federación de Rusia está muy preocupada por la compleja situación en Burundi, que durante mucho tiempo ha estado al borde del desastre. La gravedad de la prolongada crisis, que ya se ha cobrado decenas de miles de vidas, ha generado una ola de refugiados y personas desplazadas. Esto complica aún más la situación, amenazando con desestabilizar la región en su conjunto. Durante más de dos años el Consejo de Seguridad ha estado prestando una gran atención a la situación en Burundi. Esta es la segunda sesión oficial del Consejo en el primer trimestre de este año en la que participan todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas interesados en una solución rápida a este problema. Esperamos que esta manifestación de interés especial de la comunidad internacional hacia Burundi proporcione un fuerte ímpetu para lograr una solución.

El proyecto de resolución refleja la profunda preocupación de la comunidad internacional por la situación en Burundi y su disposición a tomar medidas adecuadas y equilibradas para ayudar a normalizarla. Se debe dar prioridad a la diplomacia preventiva, recalcando la necesidad de la reanudación inmediata de un diálogo amplio y constructivo y la activación del proceso de reconciliación nacional. Sólo esto pondrá fin al conflicto de Burundi y romperá el círculo vicioso de la violencia.

Consideramos que es importante aprovechar al máximo las posibilidades de mantenimiento de la paz de la Organización de la Unidad Africana (OUA), otras organizaciones regionales, los países vecinos de la región y también los Estados interesados. Creemos que deben acelerarse los preparativos para celebrar una conferencia regional de paz, seguridad y desarrollo en la región de los Grandes Lagos, con miras a que siga consolidándose la estabilidad política y económica de esa región.

Al mismo tiempo, debe darse a los extremistas de Burundi de cualquier afiliación que sean una advertencia clara de que si hay un aumento de la violencia o un deterioro grave de la situación humanitaria la comunidad internacional estaría dispuesta, de ser necesario, a adoptar las medidas que correspondan para una respuesta humanitaria, tomando en consideración todas las opciones disponibles. Exhortamos encarecidamente a las partes en el conflicto a que demuestren sentido común y aprovechen todas las oportunidades para lograr un arreglo rápido y mutuamente aceptable, por el bien del pueblo de Burundi. La comunidad internacional, a su vez, como se recalca en el proyecto de resolución, está dispuesta a prestar todo el apoyo y la asistencia que sean necesarios. Puesto que el proyecto de resolución que tenemos ante nosotros resalta adecuadamente las prioridades de la comunidad internacional para superar la crisis de Burundi, la delegación de Rusia votará a favor de este proyecto de resolución.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Agradezco al representante de la Federación de Rusia las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Qin Huasun (China) (*interpretación del chino*): Permítame, ante todo, Señor Presidente, felicitarlo por haber asumido este mes la Presidencia del Consejo de Seguridad. Estoy seguro de que, con su capacidad notable y su rica experiencia diplomática, podrá dirigir con éxito los trabajos del Consejo durante este mes. También aprovecho la oportunidad para agradecer a su predecesora la Embajadora de los Estados Unidos, Sra. Albright, por haber presidido los trabajos del Consejo el mes pasado y haber completado las tareas que el Consejo tenía ante sí.

El Representante Permanente de Burundi, en nombre de su Gobierno, acaba de formular hace unos momentos una declaración exhaustiva sobre la situación en ese país. Dicha declaración merece nuestra seria consideración. El Gobierno de China ha estado siempre preocupado por el desarrollo de la situación en Burundi y espera sinceramente que ese país recupere su paz y su estabilidad lo antes posible, para cuyo fin también hemos realizado nuestros propios esfuerzos. A este respecto, nos alegra observar la comprensión y la determinación comunes manifestadas por las más altas autoridades de Burundi con relación a la solución de la cuestión de Burundi. Están comprometidos con el proceso para restablecer la paz y la estabilidad de su país, de manera que la situación general de Burundi mejore cada vez más. A estas alturas, el Gobierno de Burundi está llevando a cabo su tercera campaña en pro de la paz. Todo esto favorece la estabilidad de la situación de Burundi y queremos elogiar y apoyar este esfuerzo.

Si bien la situación de Burundi está comenzando a avanzar en una dirección positiva, el país enfrenta todavía muchas dificultades en las esferas política, de seguridad y humanitaria. La comunidad internacional, particularmente las Naciones Unidas y la Organización de la Unidad Africana (OUA), han venido realizando esfuerzos incesantes para encontrar una solución adecuada a la cuestión de Burundi. El Secretario General y su Representante Especial, a través de la mediación y los buenos oficios, han llevado a cabo una serie de esfuerzos diplomáticos y políticos. Hace unos días, el Consejo de Ministros de la OUA, en Addis Abeba, prestó atención especial a la cuestión de Burundi y decidió solicitar al ex Presidente de Tanzanía, el Sr. Nyerere, que continuara sus buenos oficios como facilitador en la búsqueda de un arreglo político de la cuestión de Burundi.

El proyecto de resolución que está por aprobar hoy el Consejo es una prueba de que la comunidad internacional, en su lucha en pro de objetivos humanitarios, seguirá brindando impulso a un diálogo amplio de todas las partes en Burundi para que se establezca la confianza mutua, de manera que Burundi alcance la reconciliación nacional lo antes posible.

Siempre hemos sostenido que los asuntos internos de un país debían ser zanjados por el propio pueblo de ese país. La comunidad internacional puede proporcionar asistencia, pero no puede llevar a cabo una injerencia en nombre de la asistencia.

La delegación de China votará a favor del proyecto de resolución que tenemos ante nosotros. No obstante, nuestra interpretación de este proyecto de resolución es que, independientemente del tipo de acción que adopte el Consejo de Seguridad en el futuro, incluida la respuesta humanitaria, debe consultarla con el país de que se trate, obtener su consentimiento y, asimismo, recabar ampliamente la opinión de todas las partes. El que la cuestión de Burundi pueda o no resolverse adecuadamente repercutirá no sólo en el desarrollo económico de Burundi y la vida de su pueblo, sino también en la paz y la estabilidad de toda la región de los Grandes Lagos. Por consiguiente, instamos a todas las partes en Burundi a que, basándose en los intereses de su país, lleven a cabo un diálogo amplio lo antes posible y respondan eficazmente a las exhortaciones que se les hacen en las resoluciones del Consejo de Seguridad para que creen las condiciones propicias para una pronta reconciliación nacional y para realizar su contribución a la paz y la estabilidad regionales.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Agradezco al representante de China las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Park (República de Corea) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Permítame comenzar expresando las felicitaciones de mi delegación por haber asumido en el mes de marzo la Presidencia del Consejo de Seguridad. Estamos seguros de que, con sus cualidades sobresalientes, su experiencia y su sabiduría, conducirá las deliberaciones del Consejo a un resultado productivo. También quiero agradecer a su predecesora, la Embajadora Albright, de los Estados Unidos, por su dirección exitosa de los trabajos del Consejo durante el mes de febrero.

Mi delegación toma nota con reconocimiento del completo informe del Secretario General sobre la situación en Burundi (S/1996/116). Es alentador observar la constata-

ción del Secretario General de que la situación del país se ha calmado un poco últimamente. Aunque este giro positivo puede atribuirse en parte a las enérgicas campañas que el Embajador de Burundi, en su declaración de hace unos momentos, calificó como una cruzada amplia de su Gobierno para aunar a la población, el ejército nacional y la administración para el regreso de la paz a su país, debemos ciertamente enorgullecernos del hecho de que la aprobación de la resolución 1040 (1996) por el Consejo de Seguridad el 29 de enero pasado haya repercutido en ese sentido. No obstante, somos conscientes de que la situación general de Burundi sigue siendo lo suficientemente grave y precaria como para que merezca la vigilancia continua de la comunidad internacional. Seguimos preocupados profundamente ante la persistencia de la violencia, la calamitosa situación humanitaria y la continua incitación al odio racial que hacen algunas radioemisoras.

Mi delegación desea rendir homenaje a la Organización de la Unidad Africana (OUA) por el papel prominente que ha desempeñado en la tarea de vigilar la paz en Burundi en condiciones difíciles y con magros recursos financieros. Se la debería alentar a que fortaleciera su papel ampliando su Misión de observadores militares, si bien no se puede permitir que la OUA soporte por sí sola la pesada carga de mantener la paz allí. Dadas las trascendentes consecuencias que la erupción de una tragedia humanitaria en Burundi podría tener para la paz y la estabilidad de la región de los Grandes Lagos, es evidente que las Naciones Unidas deben permanecer atentas para garantizar la paz y la estabilidad en la región.

En la situación actual, la comunidad internacional afronta dos retos cruciales en la tarea de llevar una paz y una estabilidad duraderas a Burundi. Uno de ellos consiste en cómo impedir la reiteración de un desastre humanitario como el que observamos anteriormente en Rwanda. El otro consiste en cómo lograr un arreglo político duradero abordando las causas profundas del conflicto. Consideramos desde esa perspectiva las recomendaciones que el Secretario General formula en el documento S/1996/116. Para afrontar estos formidables retos, el Secretario General propone un enfoque de dos vías: la promoción del diálogo político en el marco de la diplomacia preventiva, y un plan de emergencia para evitar una catástrofe.

Un diálogo político que abarque a todo el espectro político de Burundi constituye una condición sine qua non y es el medio ideal para solucionar la latente crisis burundiana. Pero la comunidad internacional necesita una alternativa viable en caso de que la vía del diálogo político resulte ineficaz para lograr la avenencia mutua y la reconciliación nacional tan esperadas. Además, la vía del diálogo y la del plan de emergencia se complementan y fortalecen entre sí. Los esfuerzos internacionales en favor de un arreglo político de la crisis a través del diálogo tienen mejores posibilidades de éxito si cuentan con el respaldo de un plan de emergencia creíble que prevea una respuesta oportuna en caso de que se produzca un grave deterioro de la situación humanitaria. Otro importante elemento meritorio de la idea es que con frecuencia una buena planificación anticipada rinde frutos al hacer que la intervención real resulte innecesaria. Entendemos que los párrafos 12 y 13 del proyecto de resolución que el Consejo tiene ante sí reflejan de manera equilibrada las expectativas y preocupaciones ampliamente compartidas de la comunidad internacional en lo que concierne a la aplicación de las recomendaciones del Secretario General.

Mi Gobierno apoya y acoge con beneplácito los esfuerzos del Secretario General, de la Organización de la Unidad Africana (OUA), de la Unión Europea y de los ex Presidentes Nyerere y Carter en favor de la promoción del diálogo político en Burundi. Habida cuenta del carácter indivisible de la paz y la estabilidad en la región de los Grandes Lagos, reconocemos la importancia de abordar en un contexto subregional las causas fundamentales del conflicto interno que afecta a Burundi. En este sentido, apoyamos la celebración de una conferencia regional de paz, seguridad y desarrollo en la región de los Grandes Lagos y alentamos al Secretario General a que intensifique sus preparativos para la celebración de una conferencia de esa índole en estrecha consulta con los Estados Miembros interesados, la OUA y la Unión Europea.

Mi delegación subraya que los esfuerzos internacionales destinados a facilitar el diálogo en Burundi no pueden reemplazar los esfuerzos que deben realizar las partes burundianas propiamente dichas para llegar a un acuerdo y para vivir en paz y prosperidad. Habida cuenta de que actualmente la mayoría de las partes burundianas están representadas en el Gobierno de Coalición en virtud de un arreglo que permite compartir el poder, la prioridad de los esfuerzos internacionales debería consistir en asegurar que todas las partes acaten la letra y el espíritu del Pacto de Gobierno, a fin de que el Gobierno de Coalición pueda funcionar como debería.

La comunidad internacional puede desempeñar un importante papel en ese sentido ayudando a organizar un debate nacional que incluya a los dirigentes burundianos de todos los credos políticos y garantizando la aplicación de todo acuerdo que surja del debate. En ese sentido, instamos a las partes burundianas a que dejen de lado sus intereses

facciosos y hagan gala de buena voluntad política con el fin de lograr una avenencia mutua y una genuina reconciliación nacional.

Mi delegación desea sumarse a otros oradores que la han precedido para expresar su profundo reconocimiento al grupo de los países no alineados por la ardua labor que ha realizado para producir el excelente proyecto de resolución que el Consejo tiene hoy ante sí.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al representante de la República de Corea por las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Eitel (Alemania) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Deseo felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad para el mes de marzo. Su comprobada capacidad, su actitud realista y la manera práctica en que conduce nuestros trabajos nos hacen aguardar con interés la posibilidad de trabajar provechosamente bajo su dirección.

Permítaseme que aproveche también esta oportunidad para expresar nuestra gratitud y reconocimiento a la Embajadora Albright por la manera tan eficaz en que presidió el Consejo de Seguridad, lo que nos ayudó a lo largo de 29 días —y de una larga noche— de febrero.

Alemania apoya plenamente la declaración que Italia ha realizado en nombre de la Unión Europea.

Como el Secretario General ha señalado, su reciente informe de 15 de febrero de 1996 constituye la cuarta vez, en menos de siete semanas, en que señala la cuestión de Burundi a la atención del Consejo de Seguridad. El Secretario General dice también que lo ha hecho con la convicción de que la situación en el país es desesperadamente grave.

Por ello, Señor Presidente, es sumamente adecuado que usted haya proporcionado a los miembros del Consejo y a los miembros de las Naciones Unidas en general la oportunidad de expresar nuestra opinión con respecto a la situación en Burundi y de debatir qué debería hacer la comunidad internacional. Como los miembros saben, Alemania apoya firmemente este aumento de la transparencia.

Si bien la situación actual es algo más tranquila, seguimos profundamente preocupados. Nos preocupan los actos de violencia. Nos preocupa la incitación al odio étnico. Nos preocupa una posible escalada de la situación. Nos preocupa la situación humanitaria. Burundi necesita un diálogo serio y amplio que lleve a un arreglo político y una reconciliación nacional permanentes. Habida cuenta de las circunstancias actuales, no se trata de una tarea fácil, pero tampoco es imposible. Los signatarios del Pacto de Gobierno han acordado celebrar un debate nacional. Este debate debería ser el marco para el diálogo, que resulta tan necesario.

El diálogo no resultará posible en un entorno violento. Por consiguiente, instamos a todas las partes, incluyendo particularmente a las que sostienen posiciones extremistas, a que se abstengan de cometer actos de violencia. Además, debe cesar en Burundi la difusión de propaganda que incita al odio. Las ondas radiofónicas deberían usarse en Burundi para promover la reconciliación y el diálogo y para difundir información constructiva.

Las partes burundianas tienen la responsabilidad de hacer todo lo posible para lograr un arreglo pacífico, pero no están solas. El Secretario General y su Representante Especial, la Organización de la Unidad Africana (OUA), la Unión Europea —que acaba de designar un representante especial para la región de los Grandes Lagos—, los ex Presidentes Nyerere y Carter y los demás facilitadores designados por la Conferencia de El Cairo están realizando esfuerzos para lograr el acuerdo. Esta larga lista de facilitadores basta para demostrar el carácter difícil de la situación.

En sus contactos bilaterales, los gobiernos también apoyan los esfuerzos encaminados a lograr una solución pacífica. Mi Gobierno es uno de ellos. La recuperación económica de Burundi, con la asistencia de la comunidad internacional, sólo será posible en un entorno pacífico y estable.

Lo que ocurre en Burundi tendrá repercusiones más allá de sus fronteras y, según el camino que tome, puede o bien representar una amenaza para la estabilidad de toda la región o bien fortalecerla. Por lo tanto, deben intensificarse los preparativos para convocar una conferencia regional de paz, seguridad y desarrollo en la región de los Grandes Lagos.

Hoy el Consejo votará el proyecto de resolución relativo a la situación en Burundi. Por los motivos declarados, Alemania apoya firmemente este proyecto de resolución y votará a favor de él.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Agradezco al representante de Alemania las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Dejammet (Francia) (*interpretación del francés*): Señor Presidente: Para ganar tiempo, permítame asociarme muy sincera y calurosamente a los elogios que han rendido a usted y su predecesora.

A fines de diciembre, el Secretario General señaló a la atención del Consejo de Seguridad el peligro que corría Burundi al verse amenazado por una catástrofe humanitaria similar en magnitud a la que afectó a Rwanda en 1994. Con ello, el Secretario General ejerció debidamente sus responsabilidades. La delegación francesa examinó el informe que nos presentó ulteriormente a la luz de las dos consideraciones siguientes.

En primer lugar, es necesario recordar la realidad: la situación de Burundi sigue siendo frágil e inquietante. Sin embargo, se debe alentar a las instituciones surgidas del Pacto de Gobierno concertado en septiembre de 1994 a continuar su labor de promoción de la paz, restauración del orden y reconciliación nacional. Este esfuerzo conjunto de las autoridades de Burundi, apoyado por el Consejo de Seguridad, la Unión Europea, la Organización de la Unidad Africana (OUA) y la totalidad de la comunidad internacional, ha dado ya algunos frutos.

En segundo lugar, es necesario que el Consejo asegure que las decisiones que se adoptarán no vayan en contra de los esfuerzos realizados por el Gobierno de Burundi. Es normal que el Consejo manifieste su vigilancia preparándose para acudir en ayuda del pueblo de Burundi si la situación lo exige. Al mismo tiempo, hay que evitar que estos preparativos lleven a los extremistas de todo tipo a precipitar al país hacia un abismo. Por lo tanto, conviene estar muy atento a la percepción que los primeros interesados, los habitantes de Burundi, puedan tener de nuestras decisiones.

Francia apoya las propuestas del Secretario General dirigidas a la diplomacia preventiva, tal como lo recomendaron los Ministros de Relaciones Exteriores de la OUA en la reunión que celebraron en Addis Abeba el 29 de febrero pasado.

Se trata, pues, de incitar a los principales protagonistas de Burundi al diálogo y de consolidar al mismo tiempo la posición de las autoridades de Burundi alentando al Presidente y al Gobierno a trabajar estrechamente. Con este fin, las misiones llevadas a cabo por los diversos mediadores de la comunidad internacional deben recibir el apoyo del Consejo de Seguridad.

Por ello, será importante poner en práctica medidas preventivas dirigidas a desactivar las situaciones peligrosas. Desde hace tiempo, el papel nefasto de ciertas emisoras de radio ha sido denunciado por el propio Gobierno de Burundi. Es importante, pues, que se tomen medidas para asistir en la tarea de desmantelar estas radios. Con el mismo fin, el Gobierno de Burundi también pidió a la OUA que aumentara el número de observadores sobre el terreno. Los Ministros de Relaciones Exteriores de la OUA acaban de adoptar precisamente esta decisión, y debemos alegrarnos de ello.

Finalmente, y muy especialmente, hay que permitir que la comunidad internacional se prepare para responder a una situación humanitaria de emergencia. Debemos, pues, estudiar las opciones posibles que permitan que la comunidad internacional responda de la manera más adecuada —y por lo tanto de manera humanitaria— a una catástrofe, si ésta ocurriese a pesar de los esfuerzos por evitarla.

El proyecto de resolución preparado por los miembros del grupo responde, en opinión de la delegación de Francia, a las opiniones que acabamos de expresar. Por ello, este proyecto recibirá en el momento que se lo presente a votación el apoyo de la delegación francesa.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Agradezco al representante de Francia las amables palabras que me ha dirigido.

Quedan aún varios oradores. En vista de lo tardío de la hora, y con la anuencia de los miembros del Consejo, tengo ahora la intención de suspender la sesión.

Se suspende la sesión a las 13.25 horas y se reanuda a las 16.50 horas.

Sr. Wlosowicz (Polonia) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Permítame comenzar felicitándolo por haber asumido la Presidencia del Consejo durante el mes de marzo. Confiamos en que con su habilidad diplomática ampliamente reconocida, con sus conocimientos y su cuota de optimismo conducirá con éxito las tareas de este órgano. Puedo asegurarle la plena cooperación y el respaldo total de la delegación de Polonia.

También quiero rendir homenaje a Su Excelencia la Embajadora Madeleine Albright por la forma sobresaliente como presidió el Consejo durante el mes de febrero.

Hace sólo un mes el Consejo de Seguridad debatió los acontecimientos que tuvieron lugar en Burundi. La delega-

ción polaca se sumó a otras al manifestar su preocupación por el cariz que tomaban los hechos en aquel país. Al igual que entonces, hoy adherimos a la declaración sobre Burundi formulada por la delegación italiana en nombre de la Unión Europea.

La situación de Burundi sigue siendo un tema de profunda preocupación para la comunidad internacional. Aunque el último informe del Secretario General toma nota de algunos indicios de consolidación de una paz intranquila en el país, el ambiente político y de seguridad de Burundi sigue tirante y explosivo. Por tanto, parece esencial la intensificación de los esfuerzos internacionales para evitar un nuevo empeoramiento de la situación.

El proyecto de resolución que examinamos refleja la convicción de que los esfuerzos políticos combinados de la comunidad internacional todavía pueden ser eficaces y que todavía no se han agotado las posibilidades de ejercer influencia diplomática y política sobre las partes, luego deben aumentarse suficientemente.

Al mismo tiempo, en el proyecto de resolución se reconoce que sin la firme voluntad del pueblo de Burundi de lograr una solución política duradera del conflicto, la comunidad internacional quizá no pueda resolver los problemas que enfrenta el Estado de Burundi. La hipótesis que subyace en el proyecto de resolución que obra en nuestro poder es que la situación en Burundi todavía no ha llegado a una etapa en la que la diplomacia preventiva tenga que ser sustituida por una acción preventiva. Sin embargo, estamos de acuerdo en que el Secretario General debe seguir reflexionando sobre los pasos a dar para una respuesta humanitaria rápida en el caso de violencia generalizada o del empeoramiento grave de la situación humanitaria en Burundi.

El mensaje principal que se transmite en el proyecto de resolución es que la evolución futura de la situación en Burundi dependerá de las dos partes en la controversia y, especialmente, de las facciones más radicales entre ellas, así como de la asistencia de la comunidad internacional. Precisamente por esta razón, en el proyecto de resolución que debatimos el Consejo de Seguridad expresa su enérgico apoyo a los esfuerzos diplomáticos del Secretario General de las Naciones Unidas y su Representante Especial, la Organización de la Unidad Africana (OUA), la Unión Europea, los ex Presidentes Nyerere y Carter y los demás mediadores designados por la Conferencia de El Cairo. Del mismo modo, el Consejo manif'iesta su apoyo a las fuerzas en Burundi que están dispuestas a seguir opciones políticas para reducir la crisis actual y a entablar negociaciones serias en el marco del Debate Nacional establecido conforme al Pacto de Gobierno.

Apoyando los esfuerzos hechos en el país para contener la violencia y oponerse a la fricción entre las facciones, el Consejo expresa su profunda preocupación por el apoyo que prestan a determinados grupos que actúan en Burundi algunos de los perpetradores del genocidio en Rwanda, así como por las actividades de emisoras de radio destinadas a atizar el odio étnico.

Teniendo en cuenta la amenaza potencial que estas fuerzas representan entre otras cosas para la estabilidad de la región, se necesita urgentemente una acción política de todas las partes involucradas en Burundi a fin de lograr una estabilización duradera que lleve a una reconciliación nacional auténtica.

Como la reconciliación no se puede lograr sin un entorno de seguridad personal entre la población de Burundi dominada por las facciones, en el proyecto de resolución se señala pertinentemente a la atención de la comunidad internacional y del Gobierno de Burundi la importancia que tiene la creación de una policía local responsable que no suscite temor entre la población de Burundi.

En el proyecto de resolución también se hace referencia a la cooperación en el campo de la reforma militar. La profesionalización del ejército de Burundi y su reestructuración sobre una base más amplia de reclutamiento, abarcando a todos los grupos étnicos, parece ser esencial para la estabilidad del país.

Es importante señalar que en el proyecto de resolución se aborda la cuestión de la seguridad del personal de asistencia que trata de garantizar la continuación del suministro de socorro humanitario a la población de Burundi. Se trata de un asunto de importancia fundamental para la supervivencia del Estado de Burundi, porque la asistencia humanitaria se ha convertido en un elemento importante en el conjunto de la economía de Burundi, afectada por años de disturbios violentos políticos y sociales.

Teniendo en cuenta todas las razones antes mencionadas, la delegación de Polonia votará a favor del proyecto de resolución que examinamos.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Agradezco al representante de Polonia las amables palabras que me ha dirigido

Sr. Mano Queta (Guinea-Bissau) (*interpretación del francés*): Señor Presidente: La delegación de Guinea-Bissau lo felicita efusivamente por haber asumido la Presidencia del Consejo durante el mes de marzo, y está convencida de que se caracterizará por su competencia y sabiduría. También rendimos homenaje a su eminente predecesora, la Embajadora Madeleine Albright, Representante Permanente de los Estados Unidos, por la eficacia con que dirigió el Consejo el mes pasado.

Esta sesión demuestra una vez más que, a pesar de algunas señales alentadoras sobre la evolución de la situación en Burundi, ésta sigue preocupando profundamente a la comunidad internacional.

Mi delegación se suma al agradecimiento expresado al Secretario General por su informe exhaustivo e instructivo sobre la situación en Burundi presentado en aplicación de la resolución 1040 (1996) del Consejo de Seguridad, de 29 de enero de 1996.

También queremos expresar nuestro agradecimiento al Representante Especial, el Sr. Marc Faguy, a la Organización de la Unidad Africana (OUA), a la Unión Europea y a las organizaciones humanitarias por los esfuerzos que hacen en la búsqueda de la paz y la estabilidad para el pueblo de Burundi. Con el mismo ánimo, rendimos homenaje a los ex Presidentes Nyerere y Carter y a los destacados dirigentes de los países vecinos por el papel notable que desempeñan para ayudar a este pueblo a lograr la reconciliación nacional y recuperar la paz y la estabilidad en la región.

El Secretario General señala de forma particular en su informe que la solución de la crisis en Burundi dependerá de la voluntad política de las partes en conflicto. Compartimos este punto de vista y por eso hacemos un nuevo llamamiento urgente a todas las partes interesadas para que, con espíritu constructivo, participen en el diálogo político amplio al que se refiere el proyecto de resolución que vamos a aprobar.

Para mi delegación, el restablecimiento de la confianza y la seguridad es una de las condiciones esenciales si se quiere que las instituciones de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales cumplan eficazmente su tarea en Burundi. A este respecto, mi delegación felicita al Presidente y al Primer Ministro de Burundi por las iniciativas positivas que favorecen el debate nacional y alientan otras actividades de promoción de la paz.

Guinea-Bissau también se alegra de la participación de las instituciones del Estado de Burundi en la campaña para restablecer la paz por la vía pacífica y de las señales relativamente positivas mencionadas en el informe del Secretario General. Por lo tanto, pedimos con insistencia a las partes en Burundi que tengan en cuenta los intereses nacionales del Estado, que entablen un diálogo sobre una base amplia y que apliquen las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Esperamos que la aprobación de este proyecto de resolución, que demuestra una vez más la determinación y el compromiso de la comunidad internacional, aliente el diálogo franco y constructivo entre todas las partes de Burundi para que puedan superar sus diferencias y sentar las bases de la reconciliación y la reconstrucción nacionales.

Por consiguiente, votaremos a favor del proyecto de resolución que examinamos.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Agradezco al representante de Guinea-Bissau las amables palabras que me ha dirigido.

A continuación haré una declaración en mi calidad de representante de Botswana.

La situación en Burundi sigue siendo motivo de profunda preocupación para la comunidad internacional. La situación política y de seguridad se ha deteriorado constantemente desde el asesinato del Presidente elegido democráticamente en 1993, que dio como resultado una grave situación humanitaria. Los actos de violencia y el clima general de inseguridad dificultan la continuación de las operaciones del personal de las organizaciones humanitarias internacionales. Esta situación política inestable ha tenido una repercusión negativa en los sectores productivos de la economía. El desplazamiento de decenas de miles de personas ha asestado un severo golpe al sector agrícola, que aporta cerca del 90% a la economía nacional.

El crecimiento de los grupos extremistas, tanto dentro como fuera del país, es muy preocupante, por decir poco. Todavía más alarmante es el intento de aniquilar a las fuerzas políticas moderadas que están dispuestas a intentar lograr un arreglo político negociado en Burundi. La comunidad internacional ha exhortado repetidas veces a que se celebren negociaciones para poner fin a la crisis. Desafortunadamente, los extremistas están cada vez más decididos a realizar acciones que desestabilicen y derroquen al Gobierno y hagan el país ingobernable. Algunos han

realizado esfuerzos concertados por derrocar al Presidente Sylvestre Ntibantunganya, mientras que otros han intensificado los ataques contra instalaciones estratégicas en la campiña.

Botswana apoya un pronto arreglo negociado al punto muerto político. Instamos al pueblo de Burundi a que haga todo lo posible por celebrar negociaciones encaminadas a poner fin inmediatamente al odio que emponzoña al cuerpo político del país. Sus dirigentes políticos deben superar sus triviales diferencias y salvar a su hermoso país del colapso y el caos totales.

Botswana está firmemente convencida de que sólo una solución política en la que se protejan y respeten los derechos de todos los habitantes de Burundi, independientemente de su etnia, puede poner fin a las matanzas y llevar la paz y la estabilidad a ese desventurado país. Mi delegación hace un llamamiento al pueblo burundiano, de todo el espectro político, tanto dentro como fuera del país, para que comience sin demora el proceso de negociación encaminado a lograr la reconciliación nacional. Hacemos un llamamiento especial a todas las fuerzas políticas comprometidas con la búsqueda de una solución por medio del diálogo político —a todas ellas— para que cobren valor a partir del hecho de que cuentan con el apoyo de la comunidad internacional. La comunidad internacional está dispuesta a ayudar a todos los que están comprometidos con un arreglo pacífico.

Si bien el diálogo político es sin duda la primera opción, la comunidad internacional no puede presenciar impasible cómo los elementos extremistas se envalentonan y crean condiciones que pueden conducir a un grave deterioro de la situación humanitaria en Burundi. Por consiguiente, es imperativo que la comunidad internacional se una ante la necesidad de poner en marcha planes de contingencia destinados a dar una respuesta firme en caso de que la situación humanitaria se deteriore aún más y la violencia se extienda y sea incontrolable. La comunidad internacional ha aprendido una amarga lección del genocidio en Rwanda. No puede haber justificación ante la falta de preparación en caso de que se produzca un estallido de violencia en gran escala en Burundi.

Reanudo ahora mis funciones como Presidente del Consejo de Seguridad.

El siguiente orador es el representante de Noruega. Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Aass (Noruega) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Me uno a las muchas expresiones de felicitación que le han expresado merecidamente.

En esencia, Noruega apoya los comentarios formulados, en particular por la presidencia de la Unión Europea. Concretamente, y como ya se ha señalado en la declaración de la Unión Europea, no existe una solución viable fuera del diálogo político. El diálogo es la única manera de lograr la paz y la reconciliación sostenibles en Burundi.

Mi Gobierno ha venido prestando una gran atención a la situación en la región de los Grandes Lagos, y ha adoptado un plan de acción para brindar asistencia a la región. Como parte de este plan, mi Gobierno ya ha destinado para 1996 más de 20 millones de dólares para la asistencia humanitaria bilateral y para apoyar los esfuerzos de paz y reconciliación en Rwanda y Burundi.

Noruega apoya firmemente los esfuerzos de mediación internacional realizados por el Secretario General y su Representante Especial, así como por la Organización de la Unidad Africana y por prominentes dirigentes africanos, como el ex Presidente Nyerere, de Tanzanía. También acoge con beneplácito el reciente nombramiento por la Unión Europea de un enviado especial para la región de los Grandes Lagos. Esperamos que esta presencia internacional haya ayudado a hacer ver a los posibles perpetradores la seriedad con que la comunidad internacional contempla las amenazas violentas al proceso de cambio negociado. Desde el comienzo hemos apoyado los esfuerzos por convocar una conferencia internacional sobre seguridad, estabilidad y desarrollo en la región de los Grandes Lagos, y esperamos que muy pronto se realicen progresos.

Existen signos alentadores en la situación en Burundi. La “*campagne de sensibilisation*” —la campaña de toma de conciencia— que el Gobierno ha fomentado parece haber contribuido a un descenso en la violencia, y esperamos ardientemente que este avance continúe. Sin embargo, existen motivos para estar muy preocupados por la situación de seguridad de la población civil y de los organismos internacionales de socorro humanitario y sus trabajadores.

En nuestra opinión, sin un compromiso firme por parte del Gobierno hacia la reconciliación y la paz, y sin garantías adecuadas de seguridad y de respeto por los derechos humanos, la comunidad internacional no podrá proporcionar a las autoridades la asistencia necesaria para lograr la rehabilitación y la reconstrucción nacional.

Con este objetivo humanitario en mente, la comunidad internacional ha debatido las posibles medidas y planes de contingencia para mejorar la situación de seguridad en Burundi. Esas medidas deben ser apreciadas por lo que pretenden ser: un medio de apoyo, un apretón de manos a los propios esfuerzos del Gobierno hacia la paz y la reconciliación.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Agradezco al representante de Noruega las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el representante de Túnez. Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Abdellah (Túnez) (*interpretación del francés*): Tengo el honor de intervenir en nombre del Grupo de Estados de África.

Señor Presidente: Para comenzar, deseo felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo. Estamos seguros de que su larga experiencia y su talento de diplomático avezado son garantía de éxito para la labor del Consejo. Nos enorgullece ver a uno de los hijos eméritos de África presidir este augusto órgano y participar activamente en la consolidación de la paz en África y en el mundo.

Aprovechamos esta ocasión para agradecer a su predecesora, la Embajadora de los Estados Unidos, la Sra. Madeleine Albright, por los esfuerzos encomiables que desplegó como Presidenta del Consejo el mes pasado al tratar las cuestiones relativas a África.

El Consejo de Seguridad examina por segunda vez en un mes la situación de Burundi. Eso demuestra sin lugar a dudas la grave preocupación de este órgano y de toda la comunidad internacional por la duración de la crisis y la persistencia de la inestabilidad en el país. Pero, mientras tanto, la situación humanitaria se va deteriorando seriamente, las instituciones políticas se encuentran bloqueadas y la economía y la infraestructura del país se ven gravemente amenazadas.

¿Es que se repetirá suficientemente a las partes en Burundi que la violencia es mala consejera, que el recurso a la fuerza, lejos de resolver sus problemas y sus divergencias, no hace más que envenenarlos, y que la única vía de salida es la del diálogo y la reconciliación nacional, la única que puede hacer posible una solución pacífica que evite el derramamiento de sangre del pueblo burundiano?

La mejora relativa del clima de seguridad en Bujumbura es una señal positiva que queremos destacar, así como encomiar los esfuerzos significativos realizados por el Gobierno de Burundi para el restablecimiento de la paz y la seguridad. No obstante, no podemos dejar de subrayar también que no han habido progresos tangibles en cuanto a la solución de los problemas de fondo del país. Exhortamos al pueblo burundiano, en particular a las fuerzas políticas y a las fuerzas armadas, a que demuestren un compromiso firme con el diálogo, la paz y la reconciliación nacional. Hacemos un llamamiento a todas esas fuerzas para que trabajen juntas para la aplicación del Pacto de Gobierno, con miras a la restauración y la consolidación de la paz y la seguridad y la reinstauración de la democracia en Burundi.

La Organización de la Unidad Africana (OUA), que ha enviado a tiempo observadores militares a Burundi y que ha prolongado el mandato de dichos observadores por tres meses más en diciembre pasado, ya se ha ocupado de la situación en ese país mediante su mecanismo para la prevención, la gestión y la solución de los conflictos en África. Esa organización, encabezada por su Presidente en ejercicio, realiza esfuerzos incansables para ayudar a las partes en Burundi a lograr una solución política duradera. A ese efecto, es importante que continúen las consultas y la coordinación entre la OUA, el Consejo de Seguridad y la Secretaría de las Naciones Unidas para apoyar un diálogo político general.

La comunidad internacional debería proseguir y fortalecer, por todos los medios apropiados, su asistencia y su aliento a las partes en Burundi para que se inicie y tenga pronto éxito un diálogo de esa naturaleza. Dentro de este marco, opinamos que, entre otras cosas, la necesidad de hacer callar a las radioemisoras que rezuman odio y siembran la discordia reviste un carácter prioritario.

Reiteramos nuestro llamamiento para una mayor cooperación entre los países de la región en la búsqueda de una solución duradera para los problemas de inseguridad e inestabilidad en la región. En la última reunión del Consejo de Ministros de la OUA, celebrada en Addis Abeba del 26 al 28 de febrero de 1996, se reiteró el apoyo de dicha organización a la convocación de una conferencia regional de paz, seguridad y desarrollo en la región de los Grandes Lagos.

En el plano humanitario, se necesita una asistencia urgente y de mayor envergadura para las personas desplazadas en Burundi y los refugiados burundianos que se en-

cuentran en los países vecinos, dentro del marco de la aplicación del programa de acción de Bujumbura.

Después de la Conferencia de El Cairo, celebrada el 28 y el 29 de noviembre de 1995, se celebrará en Túnez, la semana que viene, una segunda conferencia internacional sobre la región de los Grandes Lagos, con la participación de los Presidentes de Rwanda, Burundi, Uganda, Zaire y Tanzanía. En dicha conferencia se examinarán múltiples cuestiones, en particular las de orden humanitario relativas a los refugiados, así como la situación económica y de seguridad de la región. Constituirá una contribución al restablecimiento de la seguridad, la paz y la estabilidad, así como un hito en el camino que conduce al desarrollo y la reconstrucción de Burundi y de todos los países de la subregión.

Por último, queremos hacer un llamamiento a las autoridades burundianas para que mejoren las medidas de seguridad y protección del personal de las organizaciones internacionales y las organizaciones no gubernamentales, a fin de facilitar sus esfuerzos humanitarios.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Agradezco al representante de Túnez su declaración, pero especialmente las palabras espléndidas y conmovedoras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el representante de Rwanda. Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Bakuramutsa (Rwanda) (*interpretación del francés*): Señor Presidente: Permítame expresar, en nombre de la delegación de Rwanda, nuestras felicitaciones por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad por este mes. Estamos convencidos de que su prudencia y vasta experiencia harán que el Consejo de Seguridad asuma plenamente sus responsabilidades, para satisfacción de todos los Estados Miembros de la Organización.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para felicitar a la Embajadora Albright y a su delegación por la importante tarea realizada durante su Presidencia el mes de febrero.

La delegación de Rwanda acoge con beneplácito la iniciativa de celebrar un debate público sobre Burundi. Dicha iniciativa, que podríamos considerar como una charla africana a la sombra de un árbol, es necesaria para nosotros los africanos que formamos parte de esta Organización, de la que constituimos un grupo mayoritario, pero que desgraciadamente representamos al continente menos privilegiado, algunos de cuyos países están permanentemente en el orden del día del Consejo de Seguridad. Ese debate público nos permite hacernos escuchar, y esperamos que un día seremos suficientemente escuchados y comprendidos.

Mi delegación quisiera abordar la cuestión de Burundi esencialmente dentro del contexto subregional de los países de los Grandes Lagos. Los males de que padece Burundi son una gangrena contagiosa que afecta a toda la subregión. Es por eso que, a la vez que respetamos la especificidad y las particularidades de cada país de la subregión, creemos que hay algunos temas que merecen que los estudiemos conjuntamente y que también afectan a Burundi.

El primer tema es la institucionalización de la impunidad en la subregión. Esta situación llegó a su paroxismo durante y después del genocidio en Rwanda. No sólo no se impidió a los criminales cometer sus delitos, sino que jamás se les molestó en la subregión. Al contrario, en algunos casos han podido beneficiarse de una protección especial. Esta cultura de la impunidad ha estimulado a los criminales de todo tipo, tanto a los de Rwanda como a los de Burundi. Se han organizado, capacitado, armado y comenzado el genocidio en Burundi.

La comunidad internacional, mediante su inacción o mediante reacciones inadecuadas, alentó la impunidad institucionalizada en la subregión. Por consiguiente, no se puede solucionar el problema burundiano sin erradicar la cultura de impunidad que existe en la subregión.

El segundo problema radica en la pasividad y la dejadez características, que alientan el deterioro de la situación en la subregión. Rwanda ha perdido una octava parte de su población gracias a propagandas que incitaban al odio difundidas a través de una emisora de radio. Todo el mundo reconoce la poderosa repercusión de la emisora de radio que propaga el odio en Rwanda. El mismo tipo de emisoras de radio inunda la campiña burundiana difundiendo mensajes de odio que invitan al exterminio. No se ha adoptado ninguna medida adecuada para impedir que esos perpetradores de crímenes de lesa humanidad siembren el odio en el seno de la población.

La pasividad se puede constatar también a nivel del suministro de armas y entrenamiento a criminales y su infiltración en el territorio de Burundi. La cultura de impunidad que ya he mencionado ha permitido que los criminales que participaron en el genocidio cometido en Rwanda se unan a los extremistas de Burundi y les brinden

su apoyo en lo que concierne a los métodos de exterminio que los han hecho tristemente célebres. Esperamos que algún día esta cooperación Sur-Sur se transforme en una cooperación más positiva. Entretanto, nadie piensa en detener a estos criminales, sino que por el contrario se critica enérgicamente a las fuerzas del ejército burundiano y se tilda de extremistas a los movimientos internos que tratan de organizarse para no ser exterminados como ocurrió en Rwanda. En ese sentido, rendimos homenaje a las distintas instituciones burundianas cuya serenidad les ha permitido salvaguardar la soberanía del país y la estabilidad de su población ante diversas provocaciones.

El tercer problema de la subregión es la falta de consultas entre los países afectados. Se elaboran muchas soluciones y se adoptan muchas decisiones, y luego la comunidad internacional ofrece hechos consumados a los países interesados. No se abordan en forma adecuada los problemas que los ciudadanos de esos países expresan con respecto a ellos. Por el contrario, se toman iniciativas y se las impone al país. A título de ejemplo, cabe mencionar la idea de realizar una intervención militar en Burundi. ¿Para quién y contra quién se llevará a cabo esa intervención? ¿Cómo harán esas fuerzas extranjeras para distinguir a los buenos burundianos de los malos, si no utilizan placas de identificación? Entretanto, nadie habla de destruir la emisora de radio que siembra el odio. Nadie habla de poner fin a la infiltración de criminales. Esas son las necesidades que el pueblo de Burundi ha transmitido a la comunidad internacional.

Sin embargo, si se solucionaran estos dos problemas los burundianos podrían tener el respiro que les permitiría reunirse para celebrar un diálogo constructivo. Ese respiro, necesario para la población de los Grandes Lagos, no se encuentra en las grandes conferencias, como las de las Naciones Unidas, pletóricas de ideas y de observadores entre bastidores y que serán evaluadas en función de los gastos que ocasionan y no en función de las repercusiones que provocan. En efecto, no son esas conferencias lo que permitirá que en las colinas los burundianos depongan las armas y se puedan entender; no son esas conferencias lo que detendrá a los genocidas.

El cuarto elemento que me parece importante para la región es la situación económica, que al comienzo era frágil y que se deteriora rápidamente a causa de la situación política. El estado de pobreza sin salida no será un factor favorable para la paz en la subregión.

Deberemos cambiar de métodos y de enfoque para solucionar los problemas africanos en general y los problemas de los países de la región de los Grandes Lagos en particular. En primer lugar, los países de la región de los Grandes Lagos deberán participar activamente en la búsqueda de soluciones para sus problemas. Un país como Burundi ha puesto en vigor instituciones que le permitirán solucionar sus problemas, como el Pacto de Gobierno y las diferentes comisiones que se han creado en distintas oportunidades para solucionar problemas particulares. La comunidad internacional tiene el deber de permitir que dichas instituciones trabajen con serenidad, de impedir la infiltración de criminales y de silenciar la emisora de radio que propaga el odio. Si se produce una intervención militar desde el exterior, debe estar orientada exclusivamente en este sentido.

Queremos felicitar a dos dignos hijos de África, el Presidente Julius Nyerere y el Arzobispo Desmond Tutu, por su iniciativa tendiente a llevar la paz a la subregión. Se debe apoyar ese tipo de iniciativas. Asimismo, cabe felicitar al Centro Carter y a su Presidente por el mismo motivo.

Para ayudar a los burundianos a hacerse cargo de sus problemas, es necesario erradicar de la subregión la cultura de impunidad. Ello es posible, tanto más habida cuenta de que la naturaleza del crimen interpela a la humanidad toda. Una vez más, la comunidad internacional tiene un papel que desempeñar y responsabilidades que asumir. Sabe muy bien dónde están los criminales, y tiene los medios para destruir o interferir la emisora de radio que siembra el odio. Es necesario que asuma sus responsabilidades antes de que la región se inflame y se cometa otro genocidio.

El apoyo económico a los países de la subregión contribuiría a la disminución de las tiranteces.

Queremos señalar a la atención de la comunidad internacional las organizaciones que aprovechan la miseria de la subregión para elaborar programas y proyectos que no benefician más que a sus autores, sin tener mucha repercusión sobre los destinatarios. Otros proyectos, denominados proyectos de desarrollo, tienen una naturaleza más bien política y divisionista, como los proyectos “ambientales” que se están planificando en la actualidad. Se los debe reexaminar a fin de que tengan un carácter general no sólo en su naturaleza sino también en el sentido de que abarquen las zonas afectadas por la presencia de refugiados. Es necesario evitar la promoción de la industria de la miseria en la subregión.

Quiero finalizar pidiendo una vez más que los países de la región de los Grandes Lagos participen mucho más en las decisiones que conciernen a su futuro y que las instituciones nacionales y las organizaciones subregionales y

regionales tengan una participación mucho mayor en la búsqueda de soluciones para esta región del África.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Agradezco al representante de Rwanda las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el representante del Congo. Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Abibi (Congo) (*interpretación del francés*): Señor Presidente: La delegación del Congo tiene muchos motivos para sentirse complacida al verlo presidir, en este mes de marzo, los trabajos del Consejo de Seguridad. Entre dichos motivos queremos subrayar sus cualidades de diplomático experimentado, su sabiduría, su amplia experiencia en lo que concierne a la gestión de los asuntos de las Naciones Unidas y las relaciones fraternales particularmente calurosas que existen entre las delegaciones de nuestros respectivos países. Estamos seguros de que bajo su dirección el Consejo de Seguridad llevará a cabo una labor destacada.

Asimismo, queremos hacer llegar a su predecesora, la Embajadora Madeleine Albright, nuestras felicitaciones por la manera extremadamente profesional en que dirigió los trabajos del Consejo y por los resultados obtenidos durante el mes de febrero.

Mi delegación apoya la declaración que acaba de formular el Representante Permanente de Túnez en nombre del Grupo de Estados de África.

Burundi y el Congo están unidos por numerosos vínculos, concretamente por nuestra situación en el mismo continente y la misma subregión, el África central. Nuestros lemas son los mismos: “unidad, trabajo y progreso”. El Congo, como los demás países de la subregión, es solidario con los esfuerzos desplegados por el pueblo de Burundi, con el apoyo activo de la comunidad internacional y la OUA, a fin de superar las dificultades actuales e iniciar un verdadero proceso de reconciliación nacional.

Esta preocupación es lo que animó a los representantes de los Estados de nuestra subregión a reunirse hace unos meses en Brazzaville dentro del marco del Comité Consultivo Permanente encargado de las cuestiones de seguridad en África central, de las Naciones Unidas, comité cuya presidencia ocupa ahora el Ministro de Relaciones Exteriores del Congo. En la llamada Declaración de Brazzaville, que se aprobó en esa ocasión, los países miembros del Comité manifestaron su profunda preocupación ante la persistencia de las tensiones y de la violencia en la subregión del África central. Señalaron que la situación ha causado muchísimas pérdidas en vidas humanas, sufrimientos indescriptibles de la población y movimientos masivos de refugiados. La inseguridad resultante ha socavado los esfuerzos de desarrollo de los gobiernos y de los pueblos de la subregión, a pesar de sus muchas riquezas.

Mi país opina que este análisis continúa siendo válido y estima que la responsabilidad primordial del mantenimiento de la paz y la seguridad en la subregión corresponde a los pueblos y a los gobiernos de los países en cuestión. Por eso siempre hemos promovido esfuerzos en este sentido, concretamente en el caso de Burundi, aquellos que ayuden a nuestros hermanos en ese país a consolidar el proceso de reconciliación nacional y el restablecimiento de la paz.

Desde este punto de vista, el Pacto de Gobierno, a nuestro juicio y en las condiciones actuales, sigue siendo un elemento fundamental para sentar las bases de una reconciliación nacional efectiva. Pero una solución duradera que sobreviva todos los desafíos a los que se enfrentan Burundi y los otros países de la subregión exigirá una estrecha cooperación entre la comunidad internacional, la OUA, los organismos subregionales y los organismos interesados.

Mi país acoge con beneplácito los esfuerzos desplegados por el Secretario General y su Representante Especial y apoya firmemente las iniciativas de la OUA, del ex Presidente Nyerere y de otras personas de buena voluntad que faciliten el diálogo político entre los hermanos de Burundi pese a todos los obstáculos. El camino del diálogo es el único que permitirá que Burundi dé la espalda definitivamente a la lógica del enfrentamiento, la violencia y la exclusión, a fin de llegar a una verdadera reconciliación nacional y garantizar la seguridad y la estabilidad necesarias para mejorar las condiciones de vida de la población.

Este es el mensaje fraternal que una vez más queremos lanzar a nuestros hermanos de Burundi en ocasión de la aprobación por el Consejo de Seguridad del proyecto de resolución que, según nuestra opinión, tiene en cuenta todos los elementos de la situación actual en Burundi.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Agradezco al representante del Congo las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el representante de Nigeria. Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Ayewah (Nigeria) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Permítame en nombre de la delegación de Nigeria felicitarle por haber asumido la Presidencia

del Consejo durante este mes. Sus bien conocidas habilida des diplomáticas y su sentido del humor aseguran a mi delegación que las labores del Consejo están en buenas manos.

Quiero rendir homenaje a la Embajadora Madeleine Albright, Representante Permanente de los Estados Unidos, por la forma elegante y efectiva como dirigió el Consejo el mes pasado.

Hemos leído con interés el último informe sobre Burundi y queremos felicitar al Secretario General por sus esfuerzos valientes y perspicaces al presentar la situación actual de ese país. Nuestra delegación, como miembro del Consejo de Seguridad durante los dos años anteriores, tuvo el privilegio de participar en dos misiones a Burundi. Sobre la base de nuestra experiencia sobre el terreno durante las dos misiones en cuestión y la literatura disponible sobre el tema, compartimos las preocupaciones y las frustraciones que se manifiestan en el informe del Secretario General.

Lo que es más importante es que tenemos que señalar la necesidad urgente de hacer algo rápidamente y de forma preventiva para impedir que Burundi siga hundiéndose en la violencia y en el derramamiento de sangre. Si bien se ha manifestado una preocupación general por los acontecimientos en Burundi, la comunidad internacional no ha podido acompañar esta preocupación con una acción concreta. Mi delegación está de acuerdo con la observación de que toda solución de la crisis en Burundi va a depender de la voluntad política combinada de las partes en conflicto y la voluntad y disposición de la comunidad internacional. Además, toda acción prevista en este sentido, para que pueda tener éxito, requiere el apoyo del pueblo de Burundi.

Empero, no debemos permitir que la comunidad internacional dependa totalmente del veto o la sensibilidad de un grupo determinado en Burundi. La mayoría del pueblo en Burundi desea la paz y está dispuesto a convivir en paz. La experiencia ha demostrado que cuando el Consejo de Seguridad habla al unísono, la mayoría de la población de Burundi escucha. A nuestro juicio ya es hora de que la comunidad internacional haga algo para respaldar a todas las fuerzas moderadas en Burundi. La atención mayor que la comunidad internacional está prestando a Burundi ha estabilizado la situación del país en las últimas semanas. Es necesario consolidar este aspecto.

La naturaleza de la asistencia a Burundi tiene que ser multidimensional, de carácter socioeconómico, técnico y diplomático con esfuerzos a nivel nacional, regional y subregional, todo al mismo tiempo.

A este respecto, es fundamental el esfuerzo del Gobierno de Burundi por promover el diálogo. El mejoramiento de la coordinación y la cooperación entre el Presidente y el Primer Ministro es un buen paso en esa dirección. Un aspecto estrechamente vinculado con lo anterior es la propuesta de que se celebre una conferencia regional de paz, seguridad y desarrollo en la región de los Grandes Lagos para abordar cuestiones de estabilidad política y económica, así como también la paz y la seguridad de los Estados de los Grandes Lagos. Esperamos que se pueda encontrar una base mutuamente aceptable para esta importante reunión entre los países de la región.

A nivel continental celebramos las contribuciones de la Organización de la Unidad Africana (OUA), y en especial la de su Misión Observadora. El enorme sacrificio de esa organización para ayudar a frenar lo que estaba ocurriendo en Burundi debe ser fortalecido con el respaldo financiero y logístico de los miembros de la comunidad internacional. Sería de lamentar que por la falta de recursos no se mantuviera este importante instrumento de acción preventiva.

Por lo tanto, mi delegación abriga la esperanza de que el Consejo de Seguridad examine seriamente las medidas a tomar en una acción preventiva para complementar y fortalecer las distintas iniciativas y esfuerzos diplomáticos. También esperamos que los países donantes ayuden a encarar las dificultades económicas y sociales de la población de Burundi.

En lo que se refiere al proyecto de resolución que está a punto de aprobar el Consejo de Seguridad, lo consideramos un texto equilibrado porque reconoce la prioridad del diálogo y de las negociaciones concienzudas en el intento de resolver los graves problemas políticos y sociales de Burundi. También manifiesta la intención del Consejo de Seguridad de respaldar el proceso y seguir de cerca lo que ocurra en Burundi, incluyendo la formulación de planes de contingencia para una posible intervención humanitaria en el caso de que fuera necesaria. Sin embargo, mi delegación quisiera poner una nota de cautela en el sentido de que cualquier esfuerzo o preparación de este tipo debe respetar la soberanía de Burundi y los deseos expresos de su Gobierno. Toda iniciativa que intente soslayar esta condición conlleva graves dificultades y podría, en definitiva, ser contraproducente.

Para terminar, permítaseme reiterar los llamamientos que se han hecho a todas las fuerzas y los grupos políticos de Burundi para que den una oportunidad a la paz y cooperen con la Organización de la Unidad Africana, las Naciones Unidas, sus organismos y sus órganos, y con todas

las demás personalidades que están involucradas en la búsqueda de una solución a la crisis de Burundi y en la ayuda a su pueblo para que pueda vivir en paz.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al representante de Nigeria por las amables palabras que me ha dirigido.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:
Botswana, Chile, China, Egipto, Francia, Alemania, Guinea-Bissau, Honduras, Indonesia, Italia, Polonia, República de Corea, Federación de Rusia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1049 (1996).

El representante de Burundi manifestó su deseo de formular una nueva declaración. Tiene la palabra.

Sr. Terence (Burundi) (*interpretación del inglés*): La aprobación de esta resolución me lleva a manifestar, en nombre de mi Gobierno, nuestro agradecimiento sincero a todos los miembros del Consejo de Seguridad por este hito importante en el proceso de búsqueda de la paz para mi país.

Algunos de los párrafos de la parte dispositiva merecen más encomio que otros. Uno de ellos, el párrafo 6, se refiere a la decisión del Consejo de establecer una emisora de radio de las Naciones Unidas en Burundi. Esta iniciativa tendría consecuencias beneficiosas extraordinarias en la opinión pública y en la sociedad de Burundi. Creemos que este tipo de innovaciones es merecedor de la gratitud de mi país y, por supuesto, esperamos que se aplique este párrafo y no quede como letra muerta. De todos modos, entendemos que una resolución de este tipo es mucho más realista que otras alternativas que podrían poner en peligro todos los esfuerzos desplegados en este proceso de paz.

Para terminar, al asumir usted su cargo le felicité, Señor Presidente, y también declaré cuán beneficiosa e importante es la tarea que usted desempeña. Pero esperaba esta oportunidad que se me brinda ahora para hablar del papel central que la delegación de Botswana ha desempeñado durante los últimos seis meses y de los estrechos vínculos que mi delegación y la suya han establecido desde mi llegada, hace ya seis meses. Huelga que subraye lo agradecidos que estamos por el papel central que ha desempeñado su delegación y por la encomiable abnegación de Su Excelencia a la causa de mi país, del África en general y también de las Naciones Unidas. Creemos que si usted mantiene este impulso, nuestro pueblo, nuestro Gobierno y los demás protagonistas de mi país estarían en condiciones de alcanzar finalmente la meta final, que es el diálogo que hemos propuesto y sobre el cual hemos venido insistiendo, pero más específicamente de alcanzar la última meta principal, que es la reconciliación nacional.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Embajador de Burundi por las muy amables palabras que ha dirigido a mi persona y a mi delegación.

No hay más oradores inscritos.

El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual de su examen del tema de su orden del día.

Se levanta la sesión a las 17.50 horas.